G. Porras Troconis

La Verdad Sobre el Protestantismo


LIBRARY OF PRINCETON
AUG 10 1983
THEOLOGICAL SEMINARY

G. PORRAS TROCONIS

LA VERDAD SOBRE EL PROTESTANTISMO

CON APROBACION ECLESIASTICA

CARTAGENA - COLOMBIA

1955

EDITORIAL "CASANALPE"



La Verdad Sobre el Protestantismo



G. PORRAS TROCONIS

LA VERDAD SOBRE EL PROTESTANTISMO

CON APROBACION ECLESIASTICA

CARTAGENA - COLOMBIA

1955

EDITORIAL "CASANALPE"

Aprobación y Recomendación del Prelado

Arquidiócesis de Cartagena.—Gobierno Eclesiástico.—Cartagena, 31 de agosto de 1955.

Señor doctor don Gabriel Porras Troconis.—L. C.

Me es altamente satisfactorio enviar a usted el concepto que el señor Presbítero D. José J. Ortega ha escrito acerca de su folleto "La verdad sobre el Protestantismo"; como el Padre Ortega es muy conocido en el campo de las letras y de la filosofía, me ha parecido que la publicación de su concepto despertará mucho interés por su obra en los sacerdotes y fieles de la Arqudiócesis.

Le incluyo también la aprobación eclesiástica.

Soy de usted atento servidor y amigo,

-|- **José Ignacio López**
Arzobispo de Cartagena

Cartagena, 29 de agosto de 1955

Excelentísimo Señor:

Como Vuestra Excelencia ha tenido a bien comisionarme para dar mi dictamen acerca del folleto "La verdad sobre el Protestantismo", de que es autor don Gabriel Porras Troconis, cumplo gustoso con dicho encargo.

Hace algunos años leyó el autor, en la hora católica de esta ciudad, las páginas de dicho folleto, y me pareció desde entonces un estudio digno de divulgación, por la abundancia de datos que contiene, la amenidad con que está tratado el tema y la profunda ortodoxia que anima este escrito, como todos los que han salido de la infatigable pluma del doctor Porras.

Muy útil me parece la publicación de este folleto en los momentos actuales, cuando, a pesar de algunas medidas del gobierno, el protestantismo está haciendo propaganda

tan activa como descarada y abierta, como lo prueba, para no ir tan lejos, la difusión que la secta llamada de los testigos de Jehová, está haciendo en estos mismos días en el centro de la ciudad, mediante la repartición de folletos perniciosos, hecha a la mano o sirviéndose del correo. Y digo que este folleto es ahora muy útil, pues entra de lleno a historiar la vida y la obra de los grandes adalides protestantes, sirviéndose en ocasiones de citas de autores de esas mismas sectas.

Ojalá Vuestra Excelencia, si así lo cree conveniente, se sirviera recomendar este folleto a los párrocos y a los rectores de colegios, para que sea repartido profusamente y haga el mayor bien posible difundiendo su verdad.

En consecuencia, estoy convencido de que puede aprobarse y recomendarse este estudio.

De Vuestra Excelencia, muy atentamente,

Padre **José J. Ortega Torres**

Excelentísimo Revmo. Monseñor
José Ignacio López,
Arzobispo de Cartagena.

GOBIERNO ECLESIASTICO

Cartagena, 31 de agosto de 1955

Leído el informe que nos ha rendido por escrito el señor Pbro. José Joaquín Ortega sobre el folleto titulado "La verdad sobre el Protestantismo", de que es autor don Gabriel Porras Troconis y conocida la ilustración y ortodoxia del escritor, aprobamos su publicación y lo recomendamos a los sacerdotes y fieles de la Arquidiócesis. Sería muy conveniente que el concepto del señor Pbro. D. José J. Ortega se publicara también.

✠ **José Ignacio López**
Arzobispo de Cartagena

La Verdad Sobre el Protestantismo

En esta hora difícil que está atravesando la sociedad humana, amenazada fuertemente por el ateísmo ruso que se esfuerza en penetrar por toda parte para arrancar de las mentes la creencia en un Dios omnipotente, creador y conservador del universo y sustituírla por la desolación materialista que niega el alma espiritual y deprime al hombre al nivel del bruto, otro enemigo más se ha presentado en nuestra patria colombiana, deseosa de aprovechar, como en río revuelto, el desconcierto de las almas para llevarlas a caminos que alejan de la verdadera fe cristiana, de la fe que enseñó Jesucristo, ofreciéndoles supuestas ventajas que halagan las pasiones y pretenden desconceptuar el mérito de la virtud. Este enemigo es el protestantismo, que con sus numerosas y descalificadas sectas, aspira a romper la hermosa unidad de la fe católica y a establecer una solución de continuidad con la tradición y el pasado de nuestro pueblo.

Empresa de patriotismo y de verdad es combatir a este enemigo artero que viene en contra nuéstra cuando otro más poderoso nos amenaza, y para combatirlo el medio más oportuno es pintarlo con sus precisos colores, para que el pueblo pueda saber quién es, de dónde viene y cuál es su cuna y qué se propone. Bastará, pues, historiarla desde sus orígenes y mostrar sus desgarramiento en mil sectas contradictorias y enemigas, para hacerlo aborrecible a los ojos de todo hombre de bien. Así trataremos de exhibirlo, con la ayuda de Dios, cuyas luces invocamos. Anhelaríamos saber si somos leídos, y estamos dispuestos a absolver las objeciones que se nos hagan o a aclarar los puntos que no parezcan suficientemente diáfanos a los lectores católicos.

Es sabido de todo aquél que haya pasado por una escuela aunque sólo sea primaria, que el conjunto de sectas hoy conocidas con el nombre genérico de protestantismo, nombre que no recibió sino más tarde, debe su origen a Martín Lutero, y algo sabe también una gran mayoría, de la vida y acciones de este fraile apasionado y revolvedor; pero muchas circunstancias de tiempo y de lugar que concurrieron a producir la **Reforma**, es posible que no estén grabadas en las mentes. Comencemos por los datos biográficos del famoso reformador.

Naciá en Eisleben y fue hija de Juan Lutero y Margarita Ziégler. El padre de Lutero, labrador del campo en su primera residencia de Mohra, se hizo minero después del nacimiento de Martín en Mansfeld y aspirá a darle a su vástago primogénito una educación superior a la suya. La dureza de los castigos del padre, cuando Lutero cametía faltas que les merecían, produjeron, como él misma lo declaró más tarde, un movimiento interior de rebeldía y hasta un comienzo de odia hacia el autor de su existencia, hechos en los cuales se refleja ya lo que andando el tiempo habría de ser distintiva de su carácter. Enviada en 1497, cuando contaba sólo catorce años, a Magdeburga y al aña siguiente a Eisenach, se vio enfrentada a la pobreza hasta el punto de tener que merecer la protección de la señora Ursula Cotta, que le dio alojamiento y comida. En 1501 pasá a la Universidad de Erfurt, en donde estudiá el latín, allí tuvo por primera vez canocimiento de la Biblia y se aficionó a la música. En aquella Universidad obtuvo la licenciatura en filosofía, sin haber estudiado las autores clásicos. Debía seguir los cursas de derecho, para complacer a su padre, pero la muerte repentina de un condiscípulo, herida por un raya durante una gran tempestad, la atemorizá tan hondamente que, abandonando la universidad entró al convento de agustinos el día 17 de julio de 1505. El padre de Lutera, aunque cristiano vieja, miró con desvía la resolución de su hijo, y cuanda este celebró su primera misa, ordenado sacerdote, expresó delante de los teólogos examinadores, que más obligada estaba Lutera a cumplir el cuarto mandamiento que a seguir la que él llamaba un anuncia del cielo, que bien podía ser una añagaza del diablo. Las palabras de Juan Lutero fueron praféticas.

Cuentan biógrafos de Lutero, y en esto seguimos a Federica de Bezold, profesor protestante de la universidad de Erlangen, que "el joven fraile mendicante tamá su voto con tanto ardor, para borrar sus pecados y calmar la ira de Dios ,que llevó el ascetismo y la humillación casi al extrema de aniquilarse". El padre provincial, Juan de Staupiz, hombre docto y de hanradez espiritual, le animó a que tuviese fe en Dios y na se entregase a tales extremas. De 1510 a 1511 estuva en Roma, durante el papado de Julio II. Na consta en ninguna parte que en ese tiempo se hubiera escandalizado con lo que después llamó "la carrupción y la liviandad" de Rama. El historiadar protestante antes mencionado, dice que Lutero, al regresar a su convento, tuvo el mayor cuidado en hacer las rezos suspendidas durante su ausencia, sin olvidar las ayunas, que continuó can grave riesgo de su salud y que par ese tiempo creía tan firmemente en el valor de las indulgencias, que más tarde combatió, "que casi llegó a sentir que sus padres no estuviesen en el purgatoria para tener el gusta de librar sus almas aprovechando las indulgencias".

Hay por este tiempo, en el espíritu de Lutero, una crisis que lo llevá a profesar doctrinas exageradas en relación can la gracia y

a inclinarse más a Platón que a Aristóteles. Por ese tiempo escribió a su amigo Lang: "Nuestra teología y San Agustín ganan terreno y reinan en nuestra universidad; Aristóteles va cayendo más y más". Pero en su sermones pedía "la obediencia ciega y rígida que reinaba en los conventos y abominaba de toda separación herética e insolente de la Iglesia". Tenemos, pues, hasta ese momento a Lutero como un sincero y entusiasta creyente en la Iglesia, en el Papa y en toda la doctrina de aquélla, incluso la del valor de las indulgencias. Veamos lo que va a ocurrir después.

El 18 de octubre de 1517 publicó el Papa León X su bula sobre las indulgencias, dedicando las limosnas con ellas recogidas a la construcción de la nueva basílica de San Pedro en Roma. La iniciación de esta obra correspondía al Papa Julio II desde 1509, por medio de predicaciones sobre el valor de las indulgencias; de modo que León X no hizo sino continuar la tradición y darle nuevo impulso a la santa obra. La doctrina de las indulgencias en la Iglesia católica es clara, sencilla y lógica: la palabra significa donación, remisión y por ella se entiende el perdón de las penas temporales que deben sufrir los penitentes en expiación de sus pecados, concedido por autoridad de la Iglesia. De aquí se deduce que las indulgencias no perdonan los pecados, pues esto es peculiar de la absolución, sino que remiten las penas temporales en que se conmutan las eternas por la eficacia del sacramento. Jesucristo instituyó el sacramento de la penitencia, cuando dijo a Pedro: "Y todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos", y consecuencia de ese poder de atar y desatar, es la facultad que la Iglesia tiene, de derecho divino, de conceder indulgencias. Los ministros que pueden conceder indulgencias, son los obispos en sus diócesis y el sumo pontífice para toda la cristiandad. Los presbíteros y aun los clérigos cuando las conceden, es por delegación La razón fundamental de la indulgencia, es el dolor del penitente por los pecados cometidos, de modo que sin mediar el dolor, la indulgencia no tiene cabida y de ahí que para alcanzar éstas, es precisa la previa confesión y perdón de los pecados.

La Iglesia, en ejercicio de este derecho en ella privativo, podía convidar al disfrute de las indulgencias por medio de las limosnas conseguidas por tales caminos a la santo obra de la construcción de la iglesia de San Pedro. Pora la colección de tales limosnas se nombraban recaudadores o cuestores limosneros. En la época en que nos ocupamos, ocurrió un honda divergencia entre las comunidades de dominicanos, que tenían la comisión de la recaudación en Alemania, y los agustinos que aspiraban a conseguirla. El dominicano Juan Tétzel había logrado gran cosecha de limosnas durante la época de Julio II y ahora le correspondía la nueva predicación. No negaremos que algunos abusos se cometieron en la predicación

y recolección de las limosnas, ni las inconveniencias en que incurriera el joven arzobispo Alberto de Brandeburgo, que patrimonio del hombre es el errar; pero los errores de los hombres, por grandes y graves que sean no empañan, ni deslustran, ni empequeñecen la divinidad de la Iglesia, su verdad y su firmeza inconmovible.

Lutero, inquieto y revolvedor, fijó en la puerta de la iglesia del castillo de Witenberg, el 31 de octubre de 1517, 95 proposiciones o tesis en contra de las indulgencias. Costumbre era de aquellos tiempos de constante discutir, que se propusiesen a la consideración de los doctos ciertos puntos que merecían algún esclarecimiento, de modo que aun cuando Luetro con aquel hecho se hiciera portavoz de un sector de descontentos, no cometía, en verdad, ningún acto de oposición a la Iglesia ni al papado. El mal estuvo en que aquello se hizo en momentos de gran agitación espiritual y cuando existía un general descontento por la vida relajada de una parte del clero. Y en la poca importancia que le dio León X al suceso, que dicen se limitó a calificar de "disputa de frailes". Surgieron los opositores a las tesis de Lutero y éste, en el primer sermón que predicó sobre el asunto, hizo creer que la limosna dada por la indulgencia estaba tomada como remisión del pecado, lo que no corresponde, como hemos visto, a la doctrina de la Iglesia y así se valía de un sofisma para refutar con facilidad y verdad a sus opositores. Las publicaciones se sucedían unas a otras en gran número. Juan Eck, canciller de la Universidad de Ingolstadt, el dialéctico más famoso de Alemania según Cantú, y amigo de Lutero, publicó contra él **Los Obeliscos**, escrito lleno de ciencia y sutileza. Lutero contestó con otro titulado **Asteriscos**. Alarmado el Papa, llamó a Lutero a Roma; pero éste no fue aunque ya había escrito al Sumo Pontífice: "Me arrodillo a tus pies, y pongo a merced de tu santidad cuanto soy y poseo; vivifica, mata, llama, reclama, prueba, reprueba a tu antojo, que yo reconoceré tu voz como la de Dios, que reside en tí y habla por tí; sé que tu voz es su voz, que eres su órgano; si merezco la muerte no la esquivaré, porque cuanto contiene la tierra es de Dios, cuyo nombre sea alabado". Pero por otra parte le escribía a Spalatino: "No me atrevo a resolver si el Papa es el antecristo o un apóstol del antecristo". La duplicidad de su carácter simulador se pone de relieve.

Lutero temió presentarse en Roma, porque aun no había llegado al extremo de una descarada ruptura con el papado, y así acudió a la intervención del príncipe elector de Sajonia, Federico **el sabio,** para que recabase de la Santa Sede que le fuesen oídos sus descargos en Alemania. El Papa accedió y quedó comisionado el Cardenal Tomás de Vío, apellidado Cayetano, por ser natural de Gaeta, para que escuchase al monje rebelde, antes de fulminar contra él la excomunión a que ya se había hecho acreedor. No fue posible una inteligencia con Lutero y el Cardenal Cayetano le impuso la retrac-

tación coma único camino para reconciliarse con la Iglesia. Lutero escribió ese mismo día a Spalatino, su confidente en la corte de Federico, que no retiraría ni una sola palabra de cuanto había escrito.

Sin embargo, una nueva posibilidad le fue dada para que volviese sobre sus pasos, can el envío desde Roma del camarlengo Carlos de Miltitz, quien tenía la comisión de llevar a Federico de Sajania la "Rosa de Oro" como una muestra de la amistad del Sumo Pontífice. Era el camarlengo persana de maneras corteses y su condición de alemán parecía favorecer la posibilidad de una reducción del ensoberbecida monje agustino. En las conversaciones tenidas con éste, llegó hasta prometer que escribiría una carta sumisa al Papa, a aconsejar al pueblo que honrase la Iglesia y a confesar que las indulgencias sí son útiles para remitir la pena temporal. En esa carta, que escribiá, se confesaba "Hez de la humanidad y mísero polvo de la tierra"; pero tales demostraciones y hechos no eran sinceros. Así lo comprendió Miltitz y las cosas no tuvieron nigún resultado práctico.

En estos momentos apareció un nuevo escrito de Juan Eck, titulado **Nueva Teología,** contra las doctrinas expuestas por Lutero en sus últimas publicaciones. El fraile herético, lleno de ceguedad sabre sus propias fuerzas y conocimientos, buscó una discusión pública con el temible controversista católico, discusión que, patrocinada por el duque Jorge, debía celebrarse en Leipzig, a fines de junio de 1519. Eck, cuyo verdadero nombre era Juan Mayer, pero que como muchos de los grandes publicistas de aquel tiempo tomaba como apellido el de la tierra nativa, era un ingenio superiar: por la precocidad de su inteligencia había sido admitido en la Universidad cuando apenas contaba doce años, su erudición llegó a ser enorme y sólida, y su habilidad y destreza en el uso del raciocinio lo hacían verdaderamente temible.

Con este hombre colosal quiso medirse Lutero y el resultado fue desastroso para él. La cantroversia versó sobre el derecho divino del pantificado, y la habilidad de Eck fue llevando a su contendor, como hacía Sácrates con los sofistas de Atenas, a ponerse en abierta cantradicción consigo mismo. Lutero se vio precisado a enunciar que la única cabeza de la Iglesia es Cristo, pues el papado, según decía, sólo se presentaba coma tal desde hacía unos cuatrocientos años. Eck demostró entonces la similitud de tales doctrinas con las que habían profesado y predicado los Valdenses, Wicleff y Juan Hus, doctrinas enfáticamente condenadas por el concilio de Constanza. Lutero se hallaba vencido y para no verse obligado a confesarlo así, dijo que en lo predicado por Juan Hus había también muchos puntos muy cristianos y evangélicos, y acorralado por su implacable contendor, se precipitó a sostener que ningún concilio es infalible y que no siéndolo tampoco el Papa, sólo las Sagradas Escrituras contenían

la verdad. El paso decisivo estaba dado y Lutero se colocó, de hecho, fuera de las enseñanzas de la Iglesia católica que reconoce la infalibilidad del Papa y de los concilios cuando declaran la doctrina de un dogma. "Eck había obligado a Lutero a declararse, y a arrajar la máscara", dice textualmente un panegirista protestante de Lutero, el reverendo T. M. Lindray, doctor en teología de Glasgow. "Triunfó Eck, confiesa este mismo escritor, y como consecuencia, Lutero quedó aplastado y regresó a Witemberg lleno de presentimientos melancólicos".

Ya en la fatal pendiente, Lutero escribió a Spaaltino: "El dado está echado para mí; desprecio igualmente los furores y los favores de Roma; ni admito ni admitiré nunca reconciliación ni comunidad con la corte romana. Que condenen y quemen mis escritos, yo en cambio condenaré y quemaré públicamente todo el derecho papal". Al año siguiente fue expedida la bula **Exurge Domine**, por medio de la cual la Santa Sede dio a Lutero un plazo de sesenta días para reconciliarse con la Iglesia y en caso de no hacerlo así quedaba incurso en excomunión, y con él sus corifeos Adelmann, Pirkheimar, Spengler y Carlstadt. Lutero quemó públicamente la bula, lo que preduja una senascional sacudida en Alemania.

En esa situación se hacía indispensable que interviniese el emperador, reconocido todavía como el más alto jerarca político del mundo católico. Había muerto Maximiliano desde el 12 de enero de 1519 y el 23 de octubre fue caronado en Aquisgran el joven rey de España Carlos, nieto del emperador desaparecido. El 22 de enero de 1520 Carlos V de Alemania abrió su primera dieta en Worms y ante ella llamó a Lutero. Allí llegó como delegado papal Jerónimo Alejandra, eclesiástico de sóilda instrucción, muy conocido de los humanistas germánicas y él a su vez conacedor del país, que había visitado ya diez años antes, pudienda comprobar entonces, el profundo afecto de los alemanes por el Papa. Lutero, llamado por el emperador, se presentó a la Dieta el 16 de abril. Allí estaban los veinticinco volúmenes de sus escritos que encarnaban sus erróneas doctrinas. Interrogado si confesaba que todos ellos habían sido escritos por él y si estaba dispuesto a retractarse de lo que se apartaba de la artodoxia, contestó que sí había escrito toda aquello que se le pa-nía de presente, pera pidiá tiempo para meditar sobre la segunda interrogación. Concediásele el plaza salicitado. Salió de la sala inseguro y atemorizado.

Cuentan sus panegiristas pratestantes que pasó la noche bajo una terrible depresión moral, pero que al amanecer el día siguiente, ya había recuprado su rebeldía, y al presentarse de nuevo ante la Dieta y el emperador, confesó que sus ecritos contenían ataques contra la Santa Sede de las cuales no se retractaría, pero que sí confesaba que había escrito con una violencia que no convenía al espíritu cristiano. Constreñido por el emperador para que contes-

tase lisa y llanamente si se retractaba o no, respondió que sería preciso convencerlo de sus errores por medio de las Santas Escrituras. El emperador puso término al asunto y despidió a Lutero, quien salió de la Dieta seguido por las turbas de sus partidarios, y entre los silbidos de los numerosos partidarios del emperador allí presentes. Aun permitió Carlos una nueva intervención de algunos amigos de Lutero para llegar con él a una inteligencia; pero el testarudo monje se negó a todo y se manifestó dispuesto a perder la vida antes que ceder. El emperador publicó entonces su edicto de condenación. Lutero quedó de hecho y de derecho separado de la Iglesia.

Como cuando se rompe un dique las aguas se desbordan e inundan toda la tierra circunvecina, así la actitud de Lutero resistiendo a la autoridad de los pontífices y del emperador y negando hasta la misma de los concilios ecuménicos que en un principio decía reconocer, así las sucias aguas de las pasiones de cuantos se hallaban incómodos dentro de las puras y santas normas de la verdadera doctrina de Cristo, se salieron de madre atentando contra todo cuanto había de más noble y sagrado en la sociedad: las iglesias, los conventos, las bibliotecas, los museos de arte, el principio de autoridad y hasta el respeto a quienes lo merecían por sus virtudes, su saber y su dignidad. "Los clérigos mal mirados y los frailes involuntarios se aprovecharon de la ocasión para romper la disciplina, no haciendo caso de la Reforma sino en cuanto los eximía de sus penosos deberes o les proporcionaba dinero y mujeres". Dice Cantú en su Historia Universal. Lutero depuso los hábitos, ofreciendo su convento desocupado al elector, quien se lo regaló; cambió la forma de los ritos del culto, prohibió la misa y se casó con la monja exclaustrada Catalina Boheren. Como no había ya autoridad alguna en cuestiones religiosas, cada cual era dueño de darse la que a bien tuviese y todos aspiraron a imponer sus propias ideas. Carlstadt, a quien Lutero había llamado su maestro de teología, se separó de éste y dio comienzo a la destrucción de las estatuas e imágenes de los santos, a desgarrar los cuadros famosos de la pintura religiosa y por último negó la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Müncer predicaba que todos los cristianos debían ser bautizados de nuevo y bien pronto tuvo un numeroso grupo de seguidores. Osiandro enseñaba que Dios no ha predestinado sino a sus escogidos, entre los cuales, desde luego, se colocaban sólo ellos. Lutero condenó las enseñanzas de Carlstdat, éste las de Müncer y Müncer las de Osiando, y así sucesivamente. En suma, la Reforma, que se extendía por Alemania como una mancha de aceite, atentaba contra los dogmas y enseñanzas, la disciplina y orden de la Iglesia, imponiendo la abolición de la confesión, de la misa, de la oración por los muertos, del culto de los santos, del sacramento del orden, de los votos monásticos, del ayuno, de la abstinencia, de la extremaunción, del matrimonio como sacramento, del valor

espiritual de las obras buenas, del libre albedrío, reemplazándolas por la ancha doctrina de la impecabilidad del hombre, de la justificación por sólo la fe sin las obras buenas, del matrimonio de los sacerdotes y la ruptura del claustro, el divorcio y la libertad de creencias.

Llegadas a las clases populares tan disociadoras doctrinas, aquellas se levantaron en rebelión contra los señores feudales, cuyos abusos y tiranías eran excesivas, a pesar de las amonestaciones que en contra de tan anticristiana conducta les daban los predicadores católicos. Tomás Müncer y Nicolás Stork, cabecillas de los bautizadores o anabaptistas, bajaron al fondo de las minas para insurreccionar a los mineros, penetraron en los campos para soliviantar a los labradores y bien pronto una terrible insurrección conmovió todo el territorio de Suebia, Franconia, Turingia, Alsacia, Lorena y el Palatinado. Esas bandas indisciplinadas y amenazadoras reclamaban, en nombre de la nueva fe, el derecho de elegir sus pastores, el libre usufructo de los bosques, la disminución de los impuestos, el derecho de caza y pesca y muchas otras cosas más que los nobles no estaban dispuestos a conceder, aunque ellos mismos invocando también la nueva doctrina, se echaron sobre los bienes de las iglesias y conventos y se alzaron con la prerrogativa de las invetiduras Los anabaptistas tomaron inesperadamente en Munster una actitud amenazadora al grito de "Sed bautizados de nuevo o moriréis". Los nobles y el clero huyeron de la ciudad y los furiosos herejes la dominaron y formaron un ejército que amenazaba, no ya solamente a los católicos, sino a los otros protestantes. Entonces Lutero pidió el exterminio de aquellos sectarios cuyas pasiones desenfrenadas era él quien había desatado. Se registra desde ese momento en adelante una persecución horrorosa entre las enemistadas sectas protestantes. Con razón el historiador alemán Borne ha escrito de Lutero:

"Arrebató al pueblo el paraíso y le dejó el infierno, le quitó la esperanza y le dejó el temor, prescribióle el arrepentimiento para ser absuelta de sus pecados, pero el arrepentimiento no puede ser objeto de un mandato... siendo plebeyo de nacimiento, odiaba y y despreciaba el estado de donde había salido y prefería ser el protegido de los príncipes a ser el protector de sus iguales... despreciaba grandemente al pueblo, que bueno y virtuoso siempre procuraba convertir sus opiniones en sentimientos y sus sentimientos en acciones... horroriza el leer las persecuciones que Lutero ponía por obra y las feroces imprecaciones que vomitaba contra el pueblo cuando la guerra civil de los paisanos; exhortaba a los príncipes a la venganza; decía que para ellos no había demonios en los infiernos, pues que todos se habían introducido en los cuerpos de los villanos; que era preciso matar aquellos perros rabiosos; que los príncipes no debían usar con ellos de longanimidad, de misericordia ni de gracia, sino del encono, de la fuerza y la venganza, y que

mejor podían ganar el cielo derramando sangre que rezando. Cuando algunos señores de buenas intenciones preguntaban a Lutero si los servicios personales y los pechos que gravitaban sobre sus súbditos eran contrarios a las máximas del Evangelio y debían ser abolidos, contestaba que los villanos vendrían a ser insolentes, si no se les obligaba a doblar la cerviz, que así el buen asno como el malo necesitaban del palo y el pueblo de violencia y dureza". Todos estos sentimientos egoístas y anticaritativos que manifiesta Lutero cuando alcanza la cima de la fama y del poderío, son los mismos que mostraba ya en sus primeros años, según él mismo lo ha declarado, que lo impulsaban a odiar a su padre y su maestro porque le reprendían sus faltas y le corregían su conducta. Al lado del orgullo y la dureza contra los pobres y desamparados, contrastaba en él la abyección para con los poderosos: consultado por el Landgrave de Hesse, no tuvo empacho en firmar con Melanchton y otros seis doctores protestantes, una tesis según la cual la bigamia y aun la poligamia eran lícitas siempre que se conservasen en secreto, con lo que dejó de hecho sentado que la hipocresía es una de las virtudes del protestantismo.

El gran ensayista contemporáneo Miraire Belloc juzga así la obra de Lutero: "...se produjo en un momento de peligrosa inestabilidad, y un salvaje entusiasmo se posesionó no sólo de las gentes del lugar, sino de grandes nucleos del pueblo alemán. Era un entusiasmo confuso, pero su inspiración general era bien clara. Constituía una reacción violenta contra la autoridad de Roma, y a esa rebelión se mezclaban otras rebeldías de todo género, contra toda clase de cualquiera otra autoridad: los comienzos de un gruñido que se convirtió en rugido de los pobres contra los ricos; la primera incitación entre los mismos ricos para saquear las anheladas riquezas de la Iglesia; los primeros horrores de los filibusteros y bandidos que instigaban a sus compañeros hacia la presa. No era un debate teológico el que había desatado este discutidor de teología, era una revolución; una más en la lista de esas convulsiones de rabia y ataques repentinos que a intervalos se producen en la humanidad". Y pocas páginas más adelante agrega de modo enfático: "La Reforma no tuvo origen en una herejía definida, ni en un nuevo o supuestamente purificado cuerpo de fe"... fueron "dos vastos movimientos anárquicos: el saqueo de la propiedad de la Iglesia, de sus altares, de todo lo que podía ser robado, por parte de grandes y pequeños, desde simples ladrones como Sickingen, hasta encumbrados príncipes como el elector de Sajonia; y por otra parte un gran levantamiento de los campesinos", una rebelión esporádica, desordenada, abominablemente violenta, asesina y llena de esas doctrinas muy simples con las cuales los hombres esperan restaurar la justicia sobre la tierra mediante la destrucción de todo privilegio, a saber:

la destrucción de toda la armazón y, par lo tanto, la destrucción de la sociedad".

Todo esto comprendido podemos dejar sentado que el protestantismo no fue una restauración de la prístina doctrina de Cristo, como pretenden ahora sus seguidores, porque ocasionó a esa doctrina males irreparables: rompió la túnica inconsútil de la unidad de la iglesia y de la fe, tales como las había enseñado el Salvador según se expresa en los Evangelios; corrompió la pura sal de los principios cristianos, introduciendo en ellos otros que no manan de las mismas fuentes originales de la palabra del Verbo encarnado; reemplazó el fundamento divino del amor, **Amarás a tu prójimo como a tí mismo,** por el humano y egaísta de la simple compasión hacia el dolor ajeno; sustituyó la consoladora creencia en la libertad, atributo del alma espiritual, por la desconsoladora suposición del determinismo psicológico, que arruina el valor moral de los actos humanos y destruye la posibilidad del mérito y del demérito, del premio y el castigo eternos. Mala semilla esta del protestantismo para que se pueda esperar de ella árbol que dé frutos de bendición y santidad.

Después de haber hecho una biografía sintética de Lutero, para dar a conocer a quienes la ignoran, la fisonomía moral de este hombre funesto, conviene seguir con las de los más destacados reformistas, a fin de adelantar luégo, con conocimiento cabal de sus actividades y pensamientos, un análisis de la nefanda obra y relacionar sus ancedentes con los resultados de ella derivados. Nuestro Señor Jesucristo dijo: "Guardaos con los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, más por dentro son lobos voraces. Por sus frutos los conoceréis. Acaso se cogen uvas de los espinos, o higos de las zarzas. Así es que todo árbol bueno produce buenos frutos: y todo árbol mala da frutas malos". Y así nosotros, sabiendo qué clase de profetas fueron esos que echaron en el mundo la mala simiente del protestantismo, no nos dejaremos engañar con sus promesas y no esperaremos cosechar uvas de sus espinos ni higos de sus zarzas.

Casi simultáneamente con Lutero, predicaba en los cantones suizos Ubrich Zuingle, natural de Wildshausen y cura párroco de Glaris, contra el valor y eficacia de las indulgencias. Antes que el misma Lutero propuso como única regla de fe la lectura de las Sagradas Escrituras y luéga en vista de la confusión que las doctrinas de aquél iban derramando en Alemania, se pronunció contra las ceremonias del culto externo, negó la eficacia de las sacramentos y la presencia real de Crista en la Eucaristía, rechazó la existencia del purgatorio y el celibato de las sacerdotes y condenó el culto o veneración de las imágenes de los santos. Los habitantes de Zurich, a donde se dirigió desde Glaris, aceptaron sus predicaciones y abrazaron su herética doctrina. Bien pronto sobrevino la guerra civil entre los cantones catálicos y los reformados, en la que éstos fueron

vencidos, pero humanitaria y cristianamente perdonados por aquéllos.

En este momento histórico excepcionalmente grave para la cristiandad, aparece en la escena la siniestra personalidad de Calvino. Había sido educado por una noble y generosa familia que lo envió a París a oír las lecciones de Alejandro. Su despejada inteligencia le permitió adelantar rápidamente en sus estudios; pero hipócrita ya desde su juventud, leía a escondidas de sus maestros las publicaciones de Melanchton y de Lutero y se burlaba de las leyes de la Iglesia. Pagaba así malamente los beneficios que estaba recibiendo de la familia Mommor. Contrajo amistad con los reformistas y salió de París en dirección a Orleans. Allí, como después en Bourges, se vio despreciado de sus condiscípulos que advirtieron su mal corazón y su deplorable inclinación a delatarlos. No tuvo más amigo que a Teodoro de Beze.

De Bourges volvió Calvino a París y allí comenzó ya sus predicaciones heréticas, primero a escondidas, después abiertamente. Hablaba contra el Papa y el clero católico, conceptos bien oídos siempre en los medios en donde las pasiones dominan y los vicios señorean las voluntades. Cuando un buen número de sus prosélitos inició la pública tarea de enseñar los errores de Calvino y aquellos fueron perseguidos por las autoridades, éste se cuidó bien de salir a su defensa, por temor a recibir los golpes que se les dirigían. La simulación y la astucia seguían siendo características de su carácter. Y el temor apareció entonces para redondearlo. De París huyó a Nerac, para ponerse bajo el amparo de Margarita de Navarra. Allí se dió a la tarea de preparar la obra que debía hacerlo famoso y ha constituído el verdadero fundamento intelectual del protestantismo: **Christianae Religionis Institutis**, la cual concluyó en Basilea en 1536. En ese mismo año llega a Ginebra en donde comienzan sus actividades políticas. Tres agrupaciones religiosas existían por esa época en aquella ciudad: la de los **eidgenots**, a quienes Calvino llamaba los libertinos, la de los reformadores presidida por Juan de Noyón y Calvino y la de las católicos, pocos en número y demasiado tímidos. Noyon y Calvino comenzaron a implantar sus disposiciones reguladoras de las costumbres: clausura de los figones al anochecer, de las tabernas durante los oficios divinos, multas y encarcelamientos para quienes jurasen públicamente o pronunciaran palabras obscenas, prohibición de los bailes y de los juegos, abstención del uso de joyas y vestidos de lujo en las mujeres y otras más que limitaban o anulaban la libertad individual, aunque en su fondo fuesen buenas. Un día el consejo de la ciudad se cansó de la dictadura que ejercían los reformadores y desterró a Calvino, quien se retiró a Estraburgo. Allí continuó su predicación, se casó con Idoleta de Bures, viuda de un anabaptista y bien pronto experimentó el vacío en su alrededor, por lo que pasó sucesivamente a Francfort, Hagueneau, Worms y Ratisbona acompañado de Melanchton. En ninguna parte

fue escuchado; pero los partidarios que había dejado en Ginebra, lograron que se le permitiese la vuelta. En esos momentos comienza su carrera política. Por medidas que sucesivamente obtenía fueran aprobadas por el consejo, logró apoderarse del poder público y dominar totalmente en la ciudad. Veinte años duró aquella tiranía sin precedentes, que rodeaba la vida humana en todos sus aspectos y que no ha tenido igual en la historia, sino ahora más allá de la cortina de hierro que oculta a los pueblos civilizados ese infierno de las clases trabajadoras que han dado en llamar, por irrisión, el paraíso de Rusia.

"Los niños y las doncellas eran castigados por el más pequeño delito con las penas más severas. Por cualquier falta se les condenaba a muerte, a la cárcel o a destierro. Muerte a todo criminal de lesa majestad divina y humana; muerte al hijo que da de golpes o maldice a su padre; muerte al adúltero; muerte a los herejes", considerando como tales a quienes no siguieran el culto decretado por Calvino. Todos los días eran levantados cadalsos o encendidas hogueras, en los que perecían irremisiblemente quienes no participaban de las ideas imperantes.

Calvino murió cuando aun se hallaba en los cuarenta años, de una enfermedad vergonzosa que lo condujo a la desesperación. El puritano inflexible, el que se hacía pasar por el más fielmente observante de las virtudes cristianas, el que condenaba y perseguía hasta los pecados veniales del lujo y la ostentación, hipócrita y falsario, fue víctima de sus pasiones ocultas y víctima avergonzada y vergonzante. Así castiga Dios a los falsarios.

La doctrina de Calvino dio al protestantismo una orientación ideológica que hasta entonces le había faltado; pero se la dio descristianizando al cristianismo. No negó la encarnación del Verbo, pero subrogó el pensamiento de la Iglesia de la redención del pecado por los méritos de la pasión y muerte de Cristo, por la fatalidad pagana, según la cual los predestinados serían los que lograrían salvarse y los fatalmente condenados lo serán aun cuando tengan en su favor las buenas obras. El hombre se salvaría o se condenaría, no por sus méritos o pecados, sino porque desde toda la eternidad estaba ello dispuesto por Dios. La lucha entre el bién y el mal que ha caracterizado las religiones y la filosofía del paganismo oriental, la revivió Calvino dentro de su desconsoladora doctrina religiosa; ya no fue cristiano el pensamento directivo, sino pagano en su integridad. No la revivió como lo habían hecho los maniqueos, sino que le dio un barniz superficial y engañoso de cristianismo, para seducir a los incautos.

Calvino aceptó la inmortalidad del alma, pero de una alma irresponsable y destituída de libertad, lo que fácilmente conduce a la desesperación. Así el Dios de Calvino venía a ser un Dios implacable y sin piedad, que juega con los hombres como el felino con

su presa antes de llevarla a la muerte, y este concepto de la divinidad no es, por cierta, el que se desprende de las enseñanzas de Jesucristo.

Despertá también Calvino el amor insaciable del dinero, parque negándale valar ultroterreno a las buenas obras, las riquezas quedaban circunscritas a una misián actual, que debía servir a las fatalmente predestinadas a la condenación eterna, para compensar las penas de la otra vida con las placeres y las satisfacciones presentes. ¿Para qué afanarse en aliviar el dolor ajeno, para qué la caridad can las necesitadas, para qué perdonar las deudas si no habrán de perdonársenas las nuéstras? Todo el materialisma moderno, tada la explatación inmisericarde de los débiles por las fuertes, extrae su raigambre de la dactrina calvinista de la irreparable candenación, que sólo deja coma recursa transitario el goce de las sentidos, el placer fugaz de la carne, la pasajera caricia de la vida martal.

Pero can estas dectrinas Calvina se captaba las valuntades de quienes no se sienten capaces de ningún sacrificia par sus hermanas los prójimos, de quienes sacrifican lo futura aun cuando sea una eternidad, por la presente aunque no valga sina un minuto. La duda, el escepticismo, que había abierto ya ancha via en la saciedad de aquel siglo, favorecía la divulgación de las tearías de Calvino y facilitaba el abandono de la rígida fe catálica, fundamentada en principias eternos y en canceptas supremos de maral.

Calvino implantó en Ginebra una inquisición, de la que par cierta ninguno de los declamadores cantra la inquisición españala se acuerda, terrible e intransigente, que seguía al hombre desde la cuna al sepulcro. Las víctimas más notables fueron: el poeta Gruet, atarmentado y decapitada, por haber hablado mal de Calvina; el médico apóstata Bolsec, desterrado para siempre del territario del cantón; Daniel Berthelier, sometida a espantasas torturas y decapitado después; sóla porque había canocida actas deshonrosas en la vida de Calvina; Felipe Berthelier, hermano de Daniel, condenada a muerte con otros más, porque canspiraron contra aquél gabierna tiránica; Miguel Servet, médico español, protestante también, sintió detrás de sí durante seis añas la persecución de Calvino, porque disentía de éste en materias de fe, y a pesar del libre examen e interpretación de la Biblia que, en teoría, es el fundamento de la dactrina pratestante, fue aprisionado, mantenido en la cárcel de manera cruel y condenado al fin a la pena del fuego, la que se llevó a caba el 27 de octubre de 1553. Cuando las llamas camenzaron a tocar el cuerpo del desgraciado Servet, daba gritas desgarradores pidienda que apresurasen su muerte y na la demarasen tanto, pero no fue aída ni atendido. Calvino, a quienes le censuraban par el suplicio de Servet, les cantestaba que tenía derecha para quemar vivos a todos las herejes.

De la piedad reinante en los carazones de aquellos pramota-

res primeros del protestantismo, dan fe los conceptos siguientes, expresados por Bucerdo y Melanchton: el primero le escribió a Calvino: "Servet merecía que le fuesen arrancadas y desgarradas las entrañas", y el segundo: "Vuestros magistrados han obrado según el derecho y la justicia, haciendo morir a este blasfemo".

Ya habíamos dicho cómo Lutero condenaba a Zuinglio, a Escolampadio y a otros. Calvino no se quedó atrás en esto de las censuras a sus camaradas reformadores. De Melanchton decía que era un cobarde e inconstante; de Osiandro un seductor y una bestia salvaje; de Augilland que era un asno; de Capmulus, un apocado; de Heshus un bruto jactancioso; de Stances un arriano; de Mennon que era miserable maniqueo; a Wesfalio le escribió: "Tu escuela es una sucia pocilga. ¿Me has oído, perro? ¿Me has entendido, frenético? ¿Me has comprendido, bestiaza?", muestras todas manifiestas de que entre éstos que aspiraban a que se les considerase como reformadores de los males que decían existir en el catolicismo, el concepto del amor al prójimo y de la caridad para con nuestros semejantes enseñada por Jesucristo como fundamento de su Iglesia, eran cosas despreciables y sin trascendencia moral.

Y ya que mencionamos a Miguel Servet, víctima de la iracundia y el espíritu de venganza de Calvino, bueno es dejar consignadas sus noticias biográficas y la síntesis de su pensamiento de reformador. Había nacido en Villanueva de Aragón, en España, y estudió medicina y astrología a la manera de aquellos tiempos. Se dedicó a los estudios teológicos y cuando todo el mundo hablaba de reformas religiosas y aspiraban todos a corregir la obra del Salvador del Mundo, Servet no quiso ser menos que los demás y echó su párrafo en dos libros titulados: **De Trinitatis erroribus**, y **Christianisimi restitutio**, en los que combatió el misterio de la Trinidad de Dios y los dogmas del cristianismo.

En otros reformadores menores de la parte continental de Europa, podemos asimismo señalar cuán bajas y pequeñas pasiones los empujaron a tomar el camino del error. No se encontrará nunca un sentimiento noble, un deseo generoso de alcanzar el bien, un propósito sano de restauración moral, sino siempre las acciones empañadas con los apetitos groseros, con los movimientos inferiores del alma, con la ambición, la envidia y el insensato deseo de notoriedad; motivos todos incapaces de agitar la voluntad a la consecución del bien. Veámoslo:

Fray Bernardino de Ochino, de Siena, que gozaba de fama como predicador y de quien dijo Carlos V que hacía llorar a las piedras, se precipitó en la herejía porque el Papa no quiso hacerlo cardenal. De uno a otro error llegó a predicar la poligamia y la practicó él mismo.

Pedro Pablo Vergerio, quien como Nuncio del Papa se había lisojeado de poder convertir a Lutero de sus errores, descontento

porque no se le habían retribuído debidamente sus servicios, se dedicó a escribir con violencia contra los prelados y el concilio de Trento y se hizo hereje.

Carlostadt era canónigo y arcediano, pero prefería la taberna a los libros y al comenzar Lutero sus predicaciones, se hizo amigo de éste y de Melanchton y abrazó con entusiasmo una doctrina que favorecía sus inclinaciones sensuales.

Escolampadio, religioso de Santa Brígida, al oír las doctrinas reformadas, las encontró adecuadas a sus sentimientos y favorables a sus deseos carnales con una joven de quien se había prendado. Por ello el irónico Erasmo escribió: "Escolampadio se ha desposado con una doncella para mortificar su carne. Es muy fácil decir que la nueva religión es cosa trágica; en cuanto a mí estoy más que persuadido de que no hay cosa más cómica, pues que el fin del drama es siempre matrimonio, y se termina como en las comedias, con el casamiento".

Osiandro, discípulo de Lutero, se burlaba del maestro diciendo que era más borracho que él y más libre en el hablar indecente.

Bucero, religioso dominico, colgó los hábitos y se fue tras una mujer, y luego tras de otra y más tarde tras una tercera. Era el modo práctico de combatir las licencias del clero, de que tanto se hablaba.

Capitón, amigo de Escolampadio, se casó con la mujer de éste, y más tarde buscó una nueva, la cual hacía subir al púlpito, cuando no podía él predicar.

Farel tomó a su cargo la edificante tarea de penetrar a los conventos de monjas, con la biblia en la mano, para demostrarles que no está permitido a la mujer vivir alejada del mundo. Estas prédicas eran salpicadas de frases tan burdas, que se avergonzaría un hombre de la más baja extracción al pronunciarlas.

Interminable sería la enumeración de la reprobable conducta de los apóstoles de la nueva doctrina, de aquellos que pedían la reforma del clero, la vuelta a la pureza primitiva de la Iglesia y otras cosas por el estilo, pero no inspirados en un pensamiento puro y santo, sino empujados por el demonio de sus concupiscencias, de su soberbia o de su vanidad.



La verdad es una, no puede haber dos verdades; porque siendo la verdad la conformidad de la mente con el objeto conocido, no es posible que sobre un mismo objeto haya dos conocimientos distintos: uno de los dos es el verdadero conocimiento y el otro no lo es, por muy próximo que se le suponga a él. Si los dos conocimientos están conformes con el objeto, no son sino un mismo conocoimiento, y si en algo difieren el uno del otro, uno de los dos está conforme con la cosa conocida y el otro no lo está, y no estándolo, deja de ser la verdad. Uno de los principios fundamentales del

conocimiento humano dice que si dos cosas son iguales a una tercera, serán iguales entre sí; pero si una de dichas cosas difiere en algo de la tercera, ya no habrá igualdad necesaria entre las dichas dos cosas examinadas. El conocimiento de que es capaz la mente humana, sobre aquellas cosas que pueden ser asequibles por ella, equivale a una reproducción exacta del objeto en la mente; si un segundo acto de conocimiento está conforme con el primero, es el mismo conocimiento anterior y será a su vez igual a la cosa conocida; más si el segundo conocimiento difiere del primero, diferirá a su vez de la cosa y ya no será verdadero, ya no será la verdad.

La religión es uno de los objetos que pueden ser conocidos por el entendimiento del hombre, por tratarse del modo cómo conocemos, amamos y servimos a Dios y ese modo de conocerlo, de amarlo y de servirlo, ha de ser uno, siendo como es Dios uno. Si aceptáramos la posibilidad de la existencia de dos dioses, uno debería ser conocido según sus particulares atributos y el otro conforme a los suyos, y tendríamos ya dos conocimientos esencialmente verdaderos; pero como no hay sino un solo Dios, sus atributos son y serán siempre los mismos y el conocimiento de ellos, o sea la conformidad de la mente con ese objeto, tampoco puede variar. Del modo de amarlo también podría haber diversidad, si fueran dos los dioses, porque uno querría que se le amase de un modo y el otro de otro modo; pero siendo sólo un Dios el que existe, el modo de marlo ha de ser también siempre el mismo, conforme con sus atributos y perfecciones. Igual cosa ha de decirse respecto al modo de servirlo. Luego la religión no puede ser sino una sola, porque Dios no puede querer que una parte de los hombres lo conozcan de un modo y otra parte de otro modo, ni puede desear que se le ame de dos o más maneras, una de las cuales no estaría en conformidad con la verdad, ni puede desear que le sirvan de maneras diversas, porque habrá de servírsele en la medida de su sér.

Por consiguiente, nunca podrá haber dos religiones verdaderas en el mundo de los hombres, sino una sola dentro de la cual se conozca a Dios en toda la medida de las capacidades intelectuales del sér humano, se le ame con todas las fuerzas de nuestra capacidad de amar y se le sirva según toda nuestra capacidad de servicio. Y esta religión verdadera es la Religión católica, enseñada por el mismo Jesucrsito: las otras religiones son falsas, se apartan de ese principio fundamental de la verdad que requiere la conformidad de la mente con el objeto conocido. Y si reparamos en la multitud de religiones y en que unas mandan lo que otras prohiben, las unas enseñan lo que las más condenan, con mayor seguridad daremos consentimiento a este principio de que no puede haber sino una sola religión. Y en el protestantismo encontraremos, más que en ninguna otra religión falsa, motivos sobrados para conocer su falsedad, por ser sus sectas tan diversas, tan numerosas

y tan diferentes en sus enseñanzas y práctica. Supongamos, por pura fórmula de discusión, que la Iglesia católica hubiera dejado de ser la verdadera a la aparición del protestantismo y que esta rama desprendida del tronco principal hubiera adquirido las características de la verdad. ¿Cuál sería, de sus innumerables sectas, la que contuviera en su seno esa necesaria verdad? Contestemos que el luteranismo, por haber sido el primer gajo caído del árbol. ¿Aceptan hoy los calvinistas, los presbiterianos, las anabaptistas, los puritanos, los cuáqueros, los evangélicos, etc. esa primacía del luteranismo puro como lo predicó Lutero? No, seguramente: cada una de estas sectas reclama hoy para sí la posesián de la verdad. Y accediendo todavía a concederle al luteranismo la preeminencia, a ¿cuál de las doctrinas de Lutero le concedemos prevalencia? ¿A lo enseñado por él en los primeros días de su predicación cantra la Iglesia católica? ¿O a lo que enseñó después? El hombre de conciencia recta ve cómo se hunde en un espantoso tremedal si sigue avanzando en este revuelto, contradictorio, vario y confuso mundo del protestantismo y acabará por rechazar a todas sus sectas.

Para ilustración de nuestros lectores, pongamos de manifiesto algunas de las múltiples contradicciones del protestantismo, comenzando por las del propio Lutero. En su libro **De captivitate Babiloniae,** muy al principio declara: "Niego que para mí haya siete sacramentos; y quiero que sólo por algún tiempo se establezcan tres, el bautismo, la penitencia y el pan". Pero aquello de quedar sujeto a la confesión, no encuadraba bien con el carácter y las pasiones del reformador, y bien pronto modificó la primitiva lección del siguiente descarado modo: "Hablemos con franqueza, en rigor no hay más que dos sacramentos en la iglesia, el bautisma y el pan porque el sacramento de la penitencia, que yo añadí a estos dos, carece de signo visible y de institución divina", y dije que no era otra cosa que una vía y un regreso al bautismo. Pero ya al final de su vida, en un catecismo pequeño que había compuesto, volvió sobre sus pasos con la siguiente declaración: "En la presencia de Dios es preciso confesarnos culpables de nuestros pecados, hasta de aquellos que no conocemos; pero debemos declarar al confesor solamente los pecados que canocemos y que sentimos en nuestra corazón. ¿Cuáles son estos pecados? Examinad vuestra condición y vuestro estado, siguiendo los diez mandamientos, es decir, si sois padre, madre, hijo, hija, señor, señora o servidor: ved si habéis ofendido a alguno con palabras o acciones, si habéis usurpado, descuidado o deteriorado alguna cosa; en fin, si habéis causado algún perjuicio". Y agregó: "El ministro, oída la confesión de todos los pecados que el penitente recuerde, le interrogará así: ¿Crees que la remisión de los pecados que te doy, es la remisión de Dios? Responderá el penitente: Así lo creo. Entances el ministra añadirá: Y yo por mandata de Cristo te perdona tus pecadas en el nambre

del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo".

Melanchton, como discípulo de Lutero, también dijo en la Confesión de Augsburgo, en 1530 que "Los sacramentos verdaderamente son tres: el bautismo, la cena del Señor y la aboslución que es el sacramento de la penitencia"; pero ya para 1543 decía con Lutero que no eran sino dos solamente y que la penitencia era la memoria del bautismo.

Zuinglio quiso conservar la penitencia, pero la generalidad de los predicadores alemanes, influídos por Calvino, la rechazaron. Calvino, el teólogo que no había estudiado teología, confundió el bautismo y la penitencia, pero sostenía, contra las novaciones, que "la Iglesia sí tiene potestad de perdonar los pecados cometidos después del bautismo".

En Inglaterra debía prosperar, como en efecto prosperó, por obra de la voluptuosidad de Enrique VIII, la supresión de la confesión; sin embargo, en el ritual de la iglesia anglicana, en la parte relativa a la ayuda de los enfermos graves, se manda expresamente que los ministros exciten a los pacientes a formular confesión de sus pecados y se ordena al oficiante perdonarlos.

El libre examen es el principio fundamental de la Reforma. "La creencia ciega, sin examen, no ha sido jamás recomendada ni por Cristo ni por los apóstoles", dicen. Pero en Augsburgo establecieron una confesión o credo, que debía ser aceptado por todos los secuaces de la Reforma, y Lutero declaraba enfáticamente: "El que enseñe otra cosa sea anatematizado". Y durante la discusión de ella, se cambió el artículo 18, que negaba el libre albeldrío del hombre, por esta declaración contraria: "preciso es reconocer en todos los hombres el libre albeldrío". Lo que no fue óbice para que Calvino persiguiera y sistemáticamente a quienes no pensaban como él y no acataban sus decisiones en materia religiosa y política. Y Lutero, después de haber endiosado tanto la razón y la libertad de pensamiento, como única norma religiosa, aunque en la práctica estuviera siempre en contradicción con sus palabras, dijo en su último sermón en Witemberg: "La razón, hermosa ramera, desposada del demonio, quiere hacer creer que lo que ella dice es inspiración del Espíritu Santo". Amarga y desconsoladora expresión en la cual se halla encerrada la prueba más acabada e irrebatible del abismo a donde cae el hombre que se deja llevar por los impulsos de su orgullo, sin atender lo que debe a Dios ni lo que es debido a la revelación, medio inobjetable de comunicación del Creador con su criatura. En materias exclusivamente humanas, en lo que concierne sólo a la ciencia como obra de observación de las leyes naturales, la razón del hombre, bien dirigida, es factor eficaz y merecedor de respeto; pero cuando se da a la razón un poder mayor del que le corresponde, cuando se la considera como árbitro absoluto e inapelable de todo conocimiento, entonces se corre el riesgo de caer en el

error y de convertir la razón, como la vio Lutero, en la desposada del demonio. En cambio ¡cuán hermosa y consoladora es la inteligencia humana que reconoce sus linderos, que se sabe limitada, que comprende que para ella hay muchas cosas incomprensibles e inexplicables, muchas cosas que no podrán nunca se· conocidas en su fondo mismo! ¡Cuán firmes son las decisiones de esa razón que se detiene ante los linderos marcados por Dios, para no arrogarse un poder que no le ha sido dado, y con humildad y devoción se para ante el misterio, no pretende invadir los campos que le han sido vedados, aquéllos que están reservados solamente a la inteligencia infinita de Dios. Esta razón es la que veneramos los católicos, la que miramos como el dón más grande y hermoso concedido por Dios a la criatura hecha a imagen y semejanza suya!

Prosigamos profundizando en las contradicciones y errores del protestantismo al proclamar la razón como única guía religiosa del hombre. Dice G. Manocchi en su folleto **Dio e la verità**: "¿Qué valor puede tener el acto de creer fundado en la palabra de otro? ¿Cómo podemos estar ciertos de que nos hallamos en posesión de la verdad y no somos engañados, si no es mediante el libre examen?" Veamos el contenido de esta doctrina, que muy poca consistencia ofrece. Los protestantes no aceptan la revelación, niegan la potestad dogmática de la Iglesia y sólo aceptan la Biblia interpretada libremente por cada creyente, esto nominalmente, porque en el hecho hemos visto ya cómo los caudillos de la Reforma impusieron su propio criterio autoritariamente. Pero ¿qué es la Biblia sino la palabra ajena, la palabra escrita de los profetas y los evangelistas? Si aplicamos estrictamente el criterio sentado por Manocchi, no debemos creer a los evangelistas, porque los Evangelios no son otra cosa que la palabra de Lucas, de Mateo, de Marcos y de Juan, y no debemos creer en la palabra de otro. Luego los Evangelios no pueden, con la lógica protestante, ser criterio de verdad, o hay necesidad de colocarlos fuera de la regla; pero como para aceptar una excepción se hace necesaria otra regla, tendría que dársenos ésta, y de modo aceptable a nuestra inteligencia, y la tal regla no nos ha sido dada, salvo que consideremos como fundamento de la excepción, el aditamento del uso del libre examen. Analicemos esta nueva encrucijada, para ver si nos lleva a lugar seguro.

Los Evangelios, palabra de otro, para ser criterio de verdad religiosa, deben pasar por el sedazo del libre examen. Igual derecho tienen a este recurso, el sabio y el ignorante, el hombre conocedor de las lenguas orientales y el que a duras penas sabe expresar sus pensamientos en la propia; el perito en la historia de la antigüedad y en las costumbres, usos y geografía de aquellos primitivos pobladores del Asia menor, y el que sólo tiene elementales nociones de la historia, de las costumbres y geografía de su patria. El libre examen dará, en uno y otro caso, interpretaciones diversas a las sagradas escrituras, y estaríamos así ante dos verdades, lo que, como

asentamos al principio, ser imposible. Luego debemos aceptar que una de las dos interpretaciones de la Biblia es verdadera y la otra falsa. Lo que es positivamente absurdo como fundamento de una religión que pretende ser la verdadera. De manera que con el libre examen como cimiento o criterio para ajustar nuestros actos religiosos a la verdad, corremos un riesgo inevitable de ir a parar al error. Pongamos un ejemplo bien sencillo y comprobable por todos.

Ernesto Renán ha escrito una vida de Jesús frecuentemente citada y que para algunos es la más acabada biografía del Salvador del mundo, considerado como hombre. Renán, que no era un orientalista, funda sus interpretaciones sobre los textos usuales para un hombre ilustrado, que no sea un erudito, y aplicando su criterio, incurre en graves y frecuentes errores a lo largo del libro. Hé aquí uno de los más prominentes. María, mujer de Cleofás, era hermana de la Santísima Virgen y madre de Santiago, José, Simón, y Judas, primos hermanos de Jesús. Renán lo sabe y lo acepta; pero como en hebreo la palabra equivalente a hermano significa en primer término hermano propiamente dicho, en segundo primo hermano y en tercero pariente o familiar, Renán, tomando caprichosamente en otra parte la palabra correspondiente a hermano, afirma que Jesús tuvo cuatro hermanos, hijos, probablemente, según él, de la Virgen y San José o de San José con otra mujer. Y temerariamente llega a más, al decir que, como los hermanos de Jesús no tenían importancia, los apóstoles que los citan les dan los nombre de los primos Santiago, José, Simón y Judas. La frase exacta de Renán es la siguiente: "Hasta tal punto eran desconocidos sus nombres, que cuando el evangelista pone en boca de las gentes en Genezareth la enumeración de los hermanos (debía haber dicho primos hrmanos) según la naturaleza, se le ocurren los nombres de los hijos de Cleofás". La desfachatez de Renán prosigue cantando la victoria de haber solucionado una dificultad que, en verdad, él mismo creó al suponer la existencia de hermanos de Jesús según la naturaleza: "La hipótesis, dice Renán, que proponemos resuelve sola la enorme dificultad de suponer dos hermanos del mismo nombre que cada una tenía dos o tres hijos del mismo nombre".

La dificultad la creó el propio Renán, al suponer, sin fundamento histórico ninguno, que la Virgen tuviera cuatro hijos más, hermanos de Jesús según la naturaleza, cuando todos los pasajes de los Evangelios que hacen referencia a Santiago, Simón, José y Judas, los dan clara y explícitamente por hijos de María, mujer de Cleofás.

La libre interpretación de los Evangelios, invocada y aceptada por el protestantismo, haría válido este enorme error de Renán, y así la divinidad de Jesús, que la gran mayoría de las sectas protestantes aceptan y reconocen, vendría a tierra y no quedaría sino un hombre, como lo quieren los judíos, los musulmanes y los escépticos modernos. Y hé aquí que el protestantismo, que se dice restaurador de la verdadera doctrina de Nuestro Señor, da, con sus

procedimientos y enseñanzas, el camino franco a los enemigos del Cristianismo, para combatir y ensombrecer la verdad. ¿Podrá ser buena y acepta a Dios una religión que así expone la fe y sus fundementes a las acechanzas de los enemigos? ¿Podremos considerar como buena y deseable una doctrina religiosa que socava los cimientos mismos de la fe? Cierto que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia de Cristo, según la propia palabra del divino Maestro; pero es un absurdo que suministremos a nuestros enemigos las armas para que nos combatan, aun cuando ni con esas ni con otras armas pueden jamás vencernos.

El Catolicismo, en cambio, ha mantenido y mantiene siempre una misma doctrina, no se han registrado nunca dentro de ella contradicciones, sino las de los herejes que por ese sólo hecho están fuera de la Iglesia. Hoy, lo mismo que en los tiempos primitivos de la Iglesia, el conjunto de nuestra fe está todo expresado en el Símbolo de Nicea; aun los ritos mismos, que son accidentes externos de la fe substancial, han variado muy escasamente, conservándose iguales o equivalentes a lo largo de los tiempos. Y ello porque la Iglesia católica es una cadena ininterrumpida de eslabones que arrancan de las manos del Señor hasta Pío XII el Papa actual; ello, porque la Iglesia católica no admite el libre examen para las materias de fe, sino que están dependientes de la interpretación del sucesor de Pedro, que no puede equivocarse ni se ha equivocado jamás. Jesucristo le dijo a Tomás Dídimo: "Porque viste, Tomás, has creído; bienaventurados aquellos que no vieron y han creído", doctrina que no es la del protestantismo.

Y a los apóstoles, según ya vimos en páginas anteriores, les ordenó ir a enseñar a todas las naciones, para que recibieran la palabra de Dios por el criterio de autoridad, "y ellos anduvieron y predicaron por todas partes, cooperando el Señor, el cual confirmaba su palabra con los milagros que la seguían", como lo declara San Mateo, capítulo XVI, versículo 20. Esta doctrina de la autoridad de la Iglesia, fue confirmada por el Concilio Vaticano, cuando dijo: 'A fin de que nosotros pudiéramos cumplir nuestro deber de abrazar la verdadera fe y perseverar en ella, Dios, por medio de su Hijo unigénito, instituyó la Iglesia, y la adornó de signos manifiestos de su institución, porque de este modo pudiese ser conocida por todos como custodia y maestra de la palabra de Dios revelada a nosotros". Tal ha sido el pensamiento de los apóstoles y de los padres de la Iglesia. San Pablo, en la epístola segunda a los corintios, declara: "Tenemos los dones del poder de Dios para destruír los impedimentos que nos oponga el diablo, y los medios de estorbar la publicación del Evangelio, para abatir la alanería de la ciencia humana, que se levanta y quiere contrarrestar la divina, y para subyugar a la fe los entendmientos de todos los hombres en obsequio de Jesu;cristo". San Agustín es aun más explícito cuando declara: "Yo no creería en el Evangelio si a ello no me moviese la autoridad

de la Iglesiaá católica... por consiguiente no debemos recurrir a las Esrituras ni en ellas entablar la lucha... porque allí donde aparezca estar la verdad de la disciplina y de la fe cristiana, allí estará también la verdad de las Escrituras y de las explicaciones de todas las tradiciones cristianas".

En suma, la Iglesia verdadera de Cristo es la católica, que desde su palabra y a través de Pedro y de todos sus sucesores, se ha perpetuado una e invariable, firme contra las acometidas del mal y contra la vana palabrería de los herejes de todos los tiempos, ramas podridas que se cayeron del árbol de salud y de vida y que como tales no volverán jamás a florecer en ella.

Ya hemos visto que la finalidad perseguida por Lutero, Zuinglio, Calvino y demás reformadores, según decían, era restaurar la pureza del clero, volver a la sencillez de las costumbres cristianas primitivas y dar mayor libertad al pensamiento. Lo de la purificación del clero, ya se ha dicho cómo la cumplió la Reforma: dando los caudillos rienda suelta a su sensualidad, disolviendo los conventos de hombres y de mujeres, para que fuesen violados los votos de castidad con matrimonios que no eran otra cosa sino sacrilegios. No hemos negado que dentro del clero de la época hubiese sacerdotes indignos de su carácter; pero no tántos que la mayoría no fuese un limpio modelo de todas las virtudes cristianas y especialmente de la difícil de la pureza. La necesidad de corregir aquellas costumbres libres, la sentían los altos jerarcas de la Iglesia, quienes hicieron sobrehumanos esfuerzos para traer a los descarriados a la austeridad de la vida sacerdotal. Los Papas que sucedieron a León X en la silla de Pedro: Paulo III, se rodeó de eminentísimos cardenales como Carraffa, Contarini, Sadoleto, Polo, Giberto y Fregoso y convocó el concilio de Trento; Paulo IV, con extrema severidad llevó a prisión al cardenal Morone y a los obispos Egidio Foscarari, de Módena; Tomás San Felice, de Cava y a Luis Priuli, de Brescia, acusados de profesar doctrinas heréticas; Pío IV, se dedicó a continuar el concilio de Trento, majestuosa asamblea de hombres doctos y notables por su santidad de costumbres; Pío V, de vida purísima, tenía por lema: "quien quiera gobernar a los demás, comience por gobernarse a sí mismo" y de él dijo Bacon que se admiraba de que la Iglesia no lo hubiera llevado a los altares; los numerosos concilios provinciales reunidos en Alemanai, Francia y España y los desvelos de los obispos en sus diócesis, dieron por resultado una reforma moral del clero, que sobrepasó a lo que los más optimistas habían esperado, y una evidente y real vuelta a las costumbres primitivas de la Iglesia, que devolvió a la sociedad la pureza apostólica. En esta empresa desempeñaron papel principalísimo: la Compañía de Jesús fundada por Ignacio de Loyola, verdadera legión de vanguardia de la restauración católica, que se esparció por toda Europa con asombrosa rapidez predicando, enseñando con la palabra y con el ejemplo, fundando cole-

gios de los más altos estudios y sembrando los consuelos espirituales y temporales a manos llenas; San Carlos Borromeo quien reprodujo las rigurosas penitencias de los primeros siglos; Juan Francisco Bonomo, obispo de Vercelli, quien recomendaba la sencillez en los vestidos y en los muebles; Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia; Tolomeo Gallic, de Como; Federico Borromeo, quien imitó a su primo San Carlos; los cardenales Sourdís y de La Rochefoucault, llamados los Borromeos de Francia, Gaspar Contarini, quien escribió dos libros sobre los deberes de los obispos; el cardenal Madruzzi, llamado el Catón del Sacro Colegio; Fabio Chigi, (1) después Papa y muchos otros más que sería prolijo enumerar, dieron brillo y santidad a la Igesia católica, como a verdadera Iglesia de Cristo.

Entretanto, la iglesia protestante, si así puede llamarse la que se había dispersado ya en multitud de sectas encontradas y adversas, no hacía sino precipitarse en el abuso de la violencia y en los desplantes del error, y en la contradicción con sus propias promesas. Nadie podría registrar en la historia de ese tiempo, dentro de las diversas comunidades protestantes, dechados de todas las virtudes como los que ofrece la historia de la Iglesia en la época llamada de la contrarreforma, por la clarísima razón de que hacia allá se fueron precisamente los elementos dañados y corrompidos que indebidamente se hallaban dentro del clero católico, y con la amplitud de licencias que la Reforma ofrecía, la caída de esos malos elementos se hizo más vertical y vergonzosa. Inútiles fueron las medidas violentas que los corifeos del protestantismo emplearon para oponerle un dique al desborde de todas las bajas pasiones humanas por ellos desatadas, porque faltaba el ejemplo de las virtudes en los dirigentes, porque carecían de las luces del Espíritu Santo, que no los acompañaba, porque no tenían una doctrina pura y santa conservada a lo largo de los siglos, sino la interpretación individual y caprichosa como norma básica de la conducta. Stefan Zweig, a quien no se podría tildar por los adictos al protestantismo como favorable al catolicismo, porque nunca fue católico, describe así la vida de Ginebra desde la llegada allí de Calvino: "Desde el mismo día en que se estableció en Ginebra este control universal, terminó toda vida privada. De un solo salto, Calvino dejó muy atrás la Inquisición católica... En Ginebra, conforme al sistema universal de Calvino, de que todo hombre se inclina a lo malo, todos deben ser considerados como sospechosos y todos tienen que someterse a vigilancia. Desde el regreso de Calvino todas las casas tienen puertas abiertas y todos los muros son de vidrio. A cada momento, de día o de noche, puede sonar enérgicamente el golpeador de la puerta de la calle y presentarse un miembro de la policía del culto para efectuar una **visitation** sin que los ciudadanos puedan impedirlo. El más rico y el más pobre, el más encumbrado y el más humilde deben

(1) Alejandro VII.

confesarse, por lo menos, una vez al mes con estos espías profesionales de la moral. Durante largas horas—porque las ordenanzas disponen: "que hay que darse el tiempo necesario para revisar los exámenes con calma",—hombres de pelo blanco, honorables y probados deben permitir que se les examine como escolares para comprobar si saben de memoria las oraciones, o bien para que expliquen por qué no asistieron a una prédica de Calvino. Pero la **visitation** no termina con esta moralización y catequesis, porque aquella **checa** de la moral se entromete en todo. Registra los vestidos de las mujeres, para ver si son demasiado largos o cortos, si no tienen encarujados superfluos o escotes peligrosos, examina el pelo para determinar si el peinado es demasiado artificioso y cuenta los anillos que se llevan en los dedos y los pares de zapatos que hay en el ropero. De la pieza de vestir pasa a la cocina, porque hay que ver si con una sopita o un pedazo de carne no se ha sobrepasado el permiso de cocinar el guiso único, o si se tiene alguna golosina o mermelada. Y el piadoso policía sigue sus pasos por el domicilio. Rebusca en el estante de libros para ver si hay alguno sin el ilustrísimo timbre de censura del consistorio; curiosea los baules, porque puede haberse guardado la imagen de algún santo favorito o un rosario. Se interroga a los sirvientes respecto a los amos, y a los hijos sobre sus padres. Al mismo tiempo tiene puesto su oído en la calle, porque alguien puede entonar un canto profano, hacer música o aun lucirse con alegría, ese pecado tan diabólico. Desde entonces se verifican en Ginebra verdaderas cacerías contra toda manifestación de alegría... Pobre del ciudadano que sea sorprendido en una taberna, porque después del trabajo quiso beber un trago de vino, o porque se deleita jugando a los dados o a las cartas! Esta cacería del hombre es cotidiana y ni los domingos descansan los espías de la moral... Un ciudadano se sonrió en un bautismo: tres días de prisión. Otro, fatigado por el calor del verano, se durmió durante la prédica: prisión. Unos obreros comieron unos pasteles en el almuerzo: tres días a pan y agua. Dos ciudadanos juegan al palitroque: prisión. Otros dos jugaron a los dados por un cuarto de vino: prisión. Un hombre se negó a bautizar a su hijo con el nombre de Abraham: prisión. Un violinista ciego tocó para que se bailara: desterrado de la ciudad. Una niña fue sorprendida patinando, una mujer se arrojó sobre la tumba de su marido, una ciudadana durante la prédica ofreció a su vecino un poco de rapé: citados ante el consistirio, amonestación y hacer penitencia... Gente alegre, en el día de la Trinidad, colocó un poco de frijol en la torta: 24 horas a pan y agua. Un ciudadano dijo **monsieur** Calvino en vez de **maitre** Calvino, o un par de muchachos campesinos al salir de misa como les era usual hablaron de negocios: prisión, prisión y prisión. Un hombre jugó a las cartas: exposición a la vergüenza pública con las cartas alrededor del cuello. Otro cantó alegremente en la calle: se le indicó que cantara **afuera**,

es decir, fue desterrado de la ciudad. Dos mozos de una embarcación trabaron pendencia, sin matar a nadie: fueron ajusticiados... Un hombre que habló en público contra la teoría de la predestinación de Calvino, fue vapulado, hasta hacerle brotar sangre, en todas las esquinas de la ciudad y después desterrado. A un impresor que en estado de embriaguez insulta a Calvino, se le atraviesa la lengua con fierros candentes y después se le echa de la ciudad. Jacques Gruet, por el solo hecho de decir que Calvino es un hipócrita, es torturado y ajusticiado..." En suma, la moral y las buenas costumbres impuestas por la fuerza y por el terror y no por el convencimiento, por el amor a Dios y por el odio al pecado; la falta absoluta de libertad, cuando se predicaba que el hombre debía tener libertad para todo, aun para interpretar a su manera la Biblia y darse su propia religión.

Lutero había predicado la libertad de pensamiento y de palabra, para liberarse de las restricciones justas y razonables que la Iglesia impone en materia de lecturas, y después se le ve acudir a los príncipes protestantes en solicitud de medidas que impidiesen la circulación de los escritos de los católicos; el mismo Lutero y Melanchton obtuvieron del príncipe elector de Sajonia, en 1528, un mandamiento prohibitivo de todos los libros no inspirados en las ideas protestantes; en Estrasburgo, las autoridades protestantes ordenaron, en 1524 la destrucción de todos los libros católicos; medidas análogas fueron usadas en Nurenberg, en Frankfort del Mein, en Rostock; la Dieta de Nurenberg dispuso en 1561 que para la impresión de un libro era menester que fuese revisado a fin de comprobar si estaba de acuerdo con la Confesión de Augsburgo...

Pero a despecho de todas estas tiránicas medidas, de cuantos esfuerzos tardíos quisieron hacer ante el torrente de corrupción, de desorden y de abandono de las antiguas buenas costumbres populares, la gangrena de la incredulidad, el amor desmedido de las riquezas terrenales, el desprecio por las disciplinas del espíritu, que anteriormente habían brillado tanto en la Alemania católica, se apoderaron de todas las capas sociales, y el propio Lutero se espantaba de las funestas consecuencias de su obra nefanda. En 1530 dirigió Lutero una exhortación al pueblo alemán en la que dijo: "Queridos amigos! cómo yo veo que los hombres vulgares se desentienden de sostener escuelas y sacan enteramente de la enseñanza a sus hijos, y sólo se entregan a la solicitud de la sustentación y del vientre, y al proio tiempo no quieren o no pueden pensar qué cosa cruel y anticristiana hacen con esto, y cómo infieren un gran daño homicida en servicio del demonio, me he propuesto dirigiros esta exhortación, por si hay todavía algunas personas qe tienen un poco de fe sobre que exista un Dios en el cielo y un infierno para los incrédulos (pues casi todo el mundo se porta como si no hubiera ni Dios en el cielo ni demonio en el infierno) y se convierten por esta amonestación".

Hé aquí ya las consecuencias de las doctrinas protestantes, la pérdida total del amor a Dios, el desprecio por las penas eternas, la afición desordenada a los placeres y el avance apresurado de la incredulidad. Y el mismo Lutero compara la situación anterior con la producida por sus infames prédicas: "Mientras estábamos metidos en los horrores del papado, estaban abiertas todas las bolsas, y no había medida en el dar para iglesias y escuelas: entonces se podía empujar y forzar a los jóvenes, con indecibles gastos, a los monasterios, colegiatas, iglesias y escuelas; pero ahora, cuando se debían fundar verdaderas escuelas y buenas iglesias, y no ya fundarlas, sino siquiera conservar los edificios, todas las bolsas están cerradas con cadenas de hierro; nadie quiere dar, y sobre esto, sacan a los niños y no les permiten ir a las escuelas, aun cuando sean sustentadas por la iglesia..."

El historiador Enoch Widmann, en la crónica de la ciudad de Hof, dejó escrito: "Hacia el año de 1525 las escuelas comenzaron a decaer, de suerte que ya casi nadie quería enviar a ellas a sus hijos ni hacerlos estudiar, porque la gente había sacado de los escritos de Lutero, que los curas y eruditos habían seducido miserablemente al pueblo, por lo cual todo el mundo se hizo enemigo de los curas, hasta el punto de que los vejaban y se mofaban de ellos". Otro cronista, Wigand Lauze, de Hesse, escribió: "...ya pocos estudian, y en vez de esto se dedican a trabajos manuales. Con ello los estudios en la ciudades y los campos han decaído y se han extinguido en todas partes, y nadie quiere ya enviar sus hijos a la escuelas, y aun las artes más necesraias y provechosas, junto con las liberales, han llegado a ser objeto de grande odio y menosprecio para la gente común".

El decaimiento de las virtudes cristianas, menospreciadas por obra de la doctrina de Calvino, que predicaba la inutilidad de las buenas obras para la salvación del hombre; la decadencia y desparición de las antiguas escuelas en donde se enseñaba, por maestros católicos, la obediencia a los padres y superiores, el amor a la patria, el temor de Dios, la eficacia de las buenas obras, el horror al pecado, el valor espiritual de la confesión, y todas esas otras virtudes que son cimiento y coronación del cristianismo dieron por resultado la corrupción de la juventud, como lo declaraba con gran energía el canciller de Mansfeld, Jorke Lauterbecken: "La juventud se cría y educa ahora de suerte que noe se ve en ella rastro de modestia, honor, ni disciplina. No se ve otra cosa sino que los padres condescienden con todos los caprichos de sus hijos (1). de donde se sigue luego que, entre nosotros los alemanes, que pretendemos ser cristianos, se halla un pueblo tan ineducado y bárbaro que casi no se puede encontrar otro semejante en el mundo.

(2) Lo mismo que estamos viendo ahora en nuestra patria, por la infiltración protestante y la irradiación comunsta.

En pocos años, Alemania ha venido a convertirse en un mundo tan grosero, bárbaro e ineducado, que casi ha desaparecido en él toda disciplina y crianza, y cada cual, sin avergonzarse, puede hablar y obrar como quiere, lo cual aprenden los niños de sus padres, y así jóvenes y viejos son los unos como los otros".

Un antiguo maestro de escuela, benemérito educador de juventudes, exclamaba: "En este tiempo envenenado y pestilente, todo el mundo se queja de la vida grosera, soez, impía, desvergonzada, de la querida juventud..." Se llamaba Juan Bussleb y vivía en Magdeburgo.

El rector de la escuela de Meissen, Fabricius, escribía al de Ilfeld: "Si sólo ocho días hubiéramos de alejarnos de la escuela, dejando solos a los estudiantes en el monasterio, a nuestro regreso no hallaríamos monasterio, ni escuela, sino que todo lo habrían destrozado y trastornado". Respecto a esa misma escuela de Meissen, escribieron los inspectores al príncipe elector Augusto: "los muchachos son desobedientes y atrevidos con el rector, sus colegas, los administradores y sus dependientes, menosprecian los avisos leales y solícitos de sus preceptores y los nuestros, y no obedecen las órdenes de Vuestra Gracia".

Del estado de las escuelas de Sojonia, se juzgará por estas palabras también de los inspectores: "Hay ya pocos maestros de escuela que tomen a pecho la enseñanza y dirección moral de los jóvenes, ya porque ellos mismos no saben cómo proceder, o porque huyen el trabajo y pesadumbre del polvo escolar; a esto se añade todavía la enorme corrupción de costumbres".

Lo que ocurría en las escuelas, pasaba aumentado y empeorado a las universidades, verdaderos focos de todas las abominaciones. El filólogo Enrique Loriti Glareanus, uno de los más esclarecidos profesores de la Universidad de Friburgo, escribía a su amigo Egidio Tschudi: "La juventud de ahora es tan mala, que recuerda a Sodoma y Gomorra. La embriaguez, deslealtad, impiedad, profanación de lo santo y el desprecio de Dios, se ha apoderado de todos los ánimos... la palabra divina la tienen en la boca, pero en el corazón tienen a satanás". Melanchton, en un discurso en la Universidad de Witenberg, en 1537, dijo: "Cuando considero cómo en nuestro tiempo yace la disciplina y domina la desvergüenza, se apodera de mí un profundo dolor. Nunca fue la juventud tan levantisca ni rebelde a la ley, sólo quiere vivir según su capricho, sin sujetarse a la voluntad ajena. Es sorda a la palabra de Dios" y cuatro años más tarde agregaba: "No es voluntad de Dios que os juntéis aquí como una tropa de borrachos para las bacanales o como centauros para comilonas". Y Lutero comentaba: "la juventud es ahora soez y bárbara y ya no se quiere dejar educar. Andan por ahí como tontos, son soeces y mal educados y crecen en temeridad".

La cosecha estaba resultando abundosa para esos sembradores de vientos; el mal crecía con mayor rapidez de la que hubieran

podido prever, y ellos mismos, con estar tocados del demonio, se abismaban ante los pavorosos aullidos de las pasiones desatadas y ya incontenibles.

Y volvamos al propio Lutero para comprobar los resultados siniestros de su obra luciferiana: "Si tenéis un súbdito piadoso, ciudadano o feligrés, o dos, dad gracias a Dios. Si te toca un vecino, un hijo o un criado tál, está contento. Si recibes dos o más de éstos, eleva las manos al cielo y tenlo por una gracia singular de lo alto; pues vives aquí no de otra suerte que en la caverna homicida del demonio y entre puros dragones y serpientes".

Así llenaríamos páginas y páginas con las quejas amargas de los propios protestantes por los desastrosos resultados intelectuales y morales de la nefanda empresa de Lutero y sus corifeos; y lo que tan alarmante era apenas en sus comienzos, siguió aumentando y esparciéndose por el mundo hasta llegar, con el decurso de los años a la más estruendosa catástrofe de la sociedad. La bandera levantada por el protestantismo fue la del mejoramiento de las costumbres, purificación del clero, vuelta a las enseñanzas de Jesucristo y sencillez de la vida cristiana; pero como los medios utilizados fueron precisamente los más inadecuados y adversos, las consecuencias logradas empeoraron hasta el exceso los mismos males que pretendían corregir: todos aquellos monjes y frailes lúbricos, indisciplinados, irrespetuosos, mundanos, ambiciosos y descreídos que abrazaron la Reforma porque los libertaba de la sujección moral y religiosa de la verdadera fe, esparcidos por las tierras alemanas, derramaron en el alma del pueblo la mala semilla de sus vicios y sus pecados y la cosecha de inmoralidad, de irrespeto y de desorden se volvió luego contra ellos mismos.

Nos hemos detenido en el estudio de la depravación de las escuelas y de la juventud protestante, porque ese mal se está manifestando de algunos años a esta parte entre nosotros, coincidiendo, precisamente, con la venida de tan ingratos huéspedes a nuestra patria colombiana. Basta mirar hacia atrás unos años, muchos quizá para la vida de un hombre normal, pocos en la existencia de un pueblo, para que se noten las desfavorables diferencias existentes entre la mayoría de la juventud que ahora acude a las escuelas y colegios, y la que enantes se sentaba en los mismos bancos. Lo que los cronistas protestantes alemanes describían en las costumbres de los jóvenes de esos primeros años del protestantismo, ahora solemos verlos también en muchas de nuestras instituciones docentes, prueba de que la misma causa que allá dio tan malos frutos es la que aquí y en este tiempo los está dando igualmente malos e indeseables.

Prosiguiendo el plan de exposición de los orígenes del protestantismo, coresponde ahora examinar las causas humanas que motivaron la separación de Inglaterra de la comunión de la Iglesia católica, la constitución allí de una iglesia regional y la entrada de

las doctrinas luteranas y calvinistas a favor de la puerta que abriera la ruptura de Enrique VIII con la Santa Sede. Estamos desentrañando esos orígenes del protestantismo, para saber si en ellos se encuentran causas nobles y santas, que pudieran fundamentar la pretensión, por éste sostenida, de una filiación estrecha con la doctrina enseñada por Jesucristo, o por el contrario, pasiones humanas bajas y reprobables merecedoras de la condenación de los hombres sensatos.

Inglaterra, como antigua provincia del imperio romano, había sido evangelizada por San Patricio y San Columbano, primero, y luego de un modo sistemático y definitivo, por San Agustín (3) nombrado obispo de Contórbery, con el auxilio de cuarenta monjes benedictinos. Desde entonces esa porción de Europa se distinguió por su fe constante y su adhesión invariable a la sede de Roma.

En 1509 murió Enrique VII, dejando por sucesor de la corona de Inglaterra, a su segundo hijo Enrique, de diez y nueve años de edad. El primero, Arturo, había muerto en edad temprana. El heredero, que había estado destinado a entrar a la carrera eclesiástica, recibió una educación cuidadosa en humanidades, filosofía y teología. Era de temperamente generoso y liberal, hábil en todas las disciplinas propias de los caballeros de aquellos tiempos, experto jinete y diestro en el manejo de todas las armas. Al ocupar el trono, se apresuró a cumplir la voluntad de su padre, quien había dispuesto que contrajese matrimonio con Catalina de Aragón, desposada de su difunto hermano Arturo, e hija de Fernando e Isabel, los reyes católicos. Los primeros años del gobierno de Enrique, y de su matrimonio con Catalina, son bonancibles y serenos: como rey era justiciero, prudente, a pesar de sus pocos años, y amante de sus súbditos; como esposo complaciente y respetuoso del vínculo que había contraído. Enrique era en el concierto de los monarcas de su época, uno de los tres más poderosos y grandes, siendo los otros dos Carlos V, emperador de Alemania, y Francisco I, de Francia. Como sumiso hijo de la Iglesia y ferviente católico, que profesaba gran reverencia a la Eucaristía, se interesó en el escandaloso suceso de las doctrinas heréticas de Lutero y escribió contra éste un libro, **Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Luterum**, que fue elogiado por el Papa y le valió a su autor el título muy honroso de defensor de la fe. Nada parecía, pues, amenazar la tranquila y firme unión de Inglaterar con la Iglesia de Cristo.

Pero el demonio, que no duerme comenzó a agitar en la mente del valido Woolsey ciertos pensamientos aparentemente patrióticos, aunque en el fondo se dirigían a robustecer los intereses personales del ambicioso ministro. Enrique no había tenido en su esposa Catalina un hijo varón que lo sucediese en el trono sino una niña, María,

(3) No debe confundirse con el obispo de Hipona. Este Augstín, fue primer Obispo de Canterbery, muerto el 26 de mayo de 606 y cuya festividad celebra la Iglesia el día 7 de mayo.

que más tarde había de reinar, pero que por el momento no satisfacía al padre ni al primer ministro, porque consideraban el poco tiempo que llevaban los Tudores en el poder reemplazando a la muy antigua y legítima dinastía de los Plantagenet. En esos precisos momentos, acontecimientos internacionales de inmensa trascendencia se habían cumplido en Europa: Francisco I había sido derrotado y hecho prisionero en Pavía, la estrella militar y política de Carlos V se elevaba hasta el cenit de la gloria y la política inglesa reclamaba un actitud previsiva para buscar el equilibrio continental. Woolsey creyó llegado el momento de actuar, deshaciendo el matrimonio de Enrique y Catalina, a fin de buscar uno nuevo que robusteciese el poder inglés. Y es allí precisamente en donde el demonio toma sus cartas y mete basa en el juego: Una dama de gran belleza física, descendiente de los Howard por su madre, que era hermana de la duquesa de Norfolk, hace su aparición en la corte y deslumbra al rey y a los cortesanos. Enrique, cuyo temperamento sensual se había puesto ya de manifiesto, se enamora de la nueva estrella cortesana y la requiebra de amores, confiando en que habría de ceder a sus ruegos, como había cedido la hermana mayor. Pero Ana Bollena, a más de sus dotes físicas, poseía una entereza de carácter poco común en aquellos tiempos en que los caprichos regios eran atendidos sin dificultad, y a su cortejador le planteó un problema de política y moral: quería ser reina de Inglaterra y sólo así accedería a sus ruegos. Enrique, a quien como acabamos de decir, se le había sugerido la posibilidad del anulamiento de su matrimonio con Catalina, para finalidades políticas, pensó que ese recurso podía utilizarlo más bien para la satisfacción de su pasión amorosa, y habló del asunto con su camarilla. Woolsey vio derrumbarse todos sus proyectos internacionales y los demás miraron con horror una aventura en la cual lo único que podía esperarse sería el nacimiento de un hijo varón, pero con mengua de la dinastía.

Bien pronto Enrique acudió a Roma planteando la solicitud de anulación de su matrimonio con Catalina, o para hablar más propiamente, porque el matrimonio legítimamente hecho no puede anularse: la declaración de que había sido nulo desde el principio. Las razones presentadas fueron escrúpulos tardíos de conciencia, por haber sido Catalina desposada con su hermano Arturo. Enrique conocía que aquello no era suficiente a la luz del derecho canónico, porque el matrimonio primero se había consumado y el Papa había dado las dispensas indispensables; pero, como dice el gran escritor inglés Chesterton, "se figuró que en aquella época da concesiones cínicas bien podía un amigo hacerle una concesión cínica a su amigo" y él lo era y lo había probado, del Papa... "Enrique quiso recostarse sobre los almohadones de León, y sintió que su brazo había chocado con la dura roca de Pedro". La Santa Sede negó de plano y sin ambajes la pretensión del rey. Por su parte Catalina se negó también con energía y decisión a facilitarle a Enrique la

posibilidad de proseguir con éxito la demanda de anulación, afirmando que era reina legítima y no dejaría de serlo. Su hermano el emperador tomó cartas en el asunto y se manifestó pronto a sostener los derechos de Catailna.

En tales mcmentos cayó en desgracia Woolsey y deshonrado murió. Un subalterno suyo, hijo de un tabernero de Putney, llamado Tomás Cromwell, lo reemplazó en el favor real. Fue éste quien inspiró a Enrique la resistencia a la Santa Sede y el pensamiento de declararse jefe de la iglesia anglicana, como lo hizo. Nombrado Cramer arzobispo de Cantorbery por el rey ya en ejercicio de su papel de jefe espiritual de Inglaterra, el divorcio fue aprobado y Enrique se apresuró a hacer bendecir su ilegítima unión con Ana Bolena en uno de los desvanes del palacia Whitehall. Clemente VII fulminó entonces la excomunión contra Enrique; pero ya el parlamento complaciente había prohibido las apelaciones a Roma, declarando al rey juez supremo en materias de religión y realizado en derecho la separación de Inglaterra de la comunión espiritual de la cristiandad. Enrique VIII, siguiendo los consejos de Cranmer, arrastró al cisma a gran parte del clero, suspendió los poderes de los ordinarios y les obligó a recibir de sus manos la jurisdicción, y para ganarse el apoyo decidido de la alta nobleza, la tentó con las riquezas de los conventos menores primero y luego con las de todos los demás. Trescientos setenta y seis monasterios fueran suprimidos y sus riquezas pasaron a manos de los áulicos, de la noche a la mañana enriquecidos.

La persecución a quienes se conservaban fieles a la Iglesia catálica se desató implacable y con caracteres jamás vistos en ninguna otra parte. "Aun los historiadores que menos simpatías muestran para con la antigua religión, convienen en que se emplearon al extirparla procedimientos horribles, que nunca antes ni después se emplearon en Inglaterra. Aquel era un gabierno de tortura, hecho ubicuo por el espionaje. La expoliación de los monasterios se ejecutaba especialmente, no sólo con una violencia bárbara, sino también con una minuciosidad verdaderamente mezquina", dice el integérrimo Chesterton.

Bien curiosa es la posición de Enrique después de todos aquellos atentados, queriendo hacerse pasar por un otcdoxo genuino, al par que limitaba el culto de las imágenes, suprimía festividades, borraba del calendario el nombre de Santo Tomás Becket y se apropiaba las riquezas que adornaban su tumba. Por un decreto que hizo adoptar al parlamento, estableció el estatuto de sangre o de los seis artículos, que establecía la presencia real, la comunión bajo una sola especie, el voto de castidad para los clérigos, la utilidad de las misas y la confesión auricular. Quienes negaran el primer artículo debían ser quemados vivos, otras faltas se penaban con la confiscación de los bienes y las otras con prisión.

Entre tanto, Enrique proseguía su desalada carrera de cruelda-

des y lujuria, que lo convirtieron en un Barba Azul histórico y real. Ana Bolena pasó del lecho conyugal al cadalso. El mismo día aquel loco regio se desposaba con Juana Seymour y como Juana muriera al nacer el que había de ser Eduardo VI, se unió con Ana de Cleves, de la que pronto se divorció con asentimiento del parlamento.

Luego contrajo matrimonio con Catalina Howard, sobrina del duque de Norfalk y parienta por tanto de Ana Bolena. Al cabo de un año esta infeliz mujer pasó también del trono al cadalso. Aun tuvo Enrique otra esposa más en Catalina Par, viuda de Lord Latimer, la que le sobrevivió.

Hé aquí que no fueron los deseos de una reforma de la Iglesia y del clero, para corregir los abusos que existían indudablemente, porque la Religión católica es una religión para los hombres y no para los ángeles; hé aquí que no se perseguía una vuelta a la sencillez de los tiempos primitivos, según la vieja cantilena de todos los herejes de todos los tiempos; hé aquí que no se pensaba ni por Enrique, ni por sus instigadores Woolsey, Cranmer y Cranwell, en imitar a Cristo en su conducta ni en seguir su santísimo ejemplo de todas las virtudes, sino en dar rienda suelta a todos los apetitos de la carne y a todos los anhelos de la vanidad y de la molicie. Como la Reforma protestante en Alemania, el cisma inglés fue provocado por sentimientos meramente humanos y no los más nobles ni elevados por cierto, sino por aquellos que tienen su raiz en las regiones más oscuras de los sentidos.

Pero la escisión provocada por Enrique VIII habría cesado a la muerte de este príncipe y las cosas habrían vuelto a su cauce primitiva de unión con la Santa Sede y observancia de la doctrina católica, si las mismas causas que indujeron al primer paso, no hubieran seguido obrando en Inglaterra, en Escocia y en Irlanda. El perverso Cranmer se insinuó en el ánimo del duque de Somerset, tutor de Eduardo VI, sucesor de Enrique, no ya para un simple cisma que fue lo decretado por Enrique, sino para profundizar en la escisión efectuada con Roma. La liturgia católica fue cambiada en todas las diócesis, se prohibió la predicación de los sacerdotes ortodoxos, se derogó la ley de los seis artículos, quedaron prohibidas las misas privadas, quitadas las imágenes de los santos de las iglesia, permitida la comunión bajo las dos especies a los seglares, y finalmente adoptada la nueva liturgia protestante. Somerset cayó en desgracia y lo reemplazó el poderoso duque de Warwick, también protestante, quien continuó acentuando la tarea de la extinsión del catolicismo al par que formaba combinaciones tendientes a llevar a su familia al trono de Inglaterra. Los móviles siguen siendo tan bajos y tan terrenos, o más, que los que empujaron a Enrique VIII a la realización de todos sus desafueros.

En el reino de Escocia las causas que ocasionaron la introducción de la Reforma, no fueron menos condenables. A la muerte de Jacobo V había quedado una niña como heredera del trono y contra

ella se desató una trama encaminada a eliminarla para que la corona pasase a Inglaterra; Enrique VIII todavía en el trono, solicitó la recién nacida niña en matrimonio para su hijo niño también Eduardo VI e impuso, a fuero del más fuerte, la entrega inmediata de María. Pero de "un hombre que ha puesto ya en el tajo del verdugo la cabeza de dos de sus mujeres, puede siempre esperarse que, para entrar más rápidamente en posesión de tan importante herencia, llegue quizá a anticipar algún tanto la muerte de la niña y haga que no fallezca en forma totalmente natural", dice Stefan Zweig. Para obtener que su propuesta fuese aceptada, Enrique VIII envía un ejército y derrama en los bolsillos de los nobles escoseses oro en abundancia. Las instrucciones dadas a sus tropas no son nada tranquilizadoras: "Destruid a Edinburgo con el incendio y allanad sus solares, tan pronto como hayáis recogido y saqueado en él todo lo que podáis... saquead a Holyrood y tantas ciudades en torno a Edinburgo como seáis capaces; pillad y quemad y someted a Leith y a todas las otras poblaciones; exterminad a los hombres, a las mujeres y a los niños sin miramiento alguno, donde quiera que se os oponga resistencia".

Ante la terrible amenaza, la reina madre, María de Guisa y la niña recién nacida son puestas en seguro por los nobles leales en el castillo de Stirling y Enrique VIII tiene que contentarse con un tratado por el cual se aplaza el asunto hasta que María Estuardo haya cumplido los diez años. Pero los católicos no podían conformarse con la idea de que su reina fuese desposada con un príncipe cismático y negociaron su casamiento con el príncipe francés. Muerto ya Enrique VIII, Sommerset envía contra Escocia un ejército que derrota a los escoseses en Pinki Cleugh, dejando el campo cubierto por diez mil cadáveres. Puesta de nuevo a salvo la reina niña en un sitio solitario y agreste, allí permanece hasta que Francia envia su escuadra para conducirla más allá del canal. Allá, en la dulce Francia pasan los únicos días serenos y dichosos de María Estuardo, predestinada, como todos los de su raza, a una temprana y trágica muerte y a una vida de dolores. Pero muerto el príncipe francés, estallan de nuevo las intrigas alrededor de la corona de Escocia y esta vez quien mayor parte toma en todas ellas es el hermano de María, el bastardo Jacobo Estuardo, Conde de Moray, protestante y calvinista, quien desempeñaba la regencia en Escocia. María, apresuradamente vuelve a la patria para desvanecer todas las conjuras que contra ella y su reino se estaban fraguando; pero encuentra allí una lucha interna aun más terrible que la internacional que se libraba en persucesión de su corona: el calvinismo, ayudado por el regente su hermanastro y por el oro inglés, había entenebrecido las conciencias de los nobles escoceses e invadía ya regiones enteras del país campesino. A la cabeza de esa activa propaganda calvinista favorecida y estimulada por Moray, se halla John Knox, "más duro que Lutero... quien llega a ser, gracias a su espantoso modo de pensar con ante-

ojeros, uno de aquellos espíritus estrechos y severos, para quienes sólo es verdadera la propia verdod, sólo virtuosa la propia virtud, y sólo cristiono su propio cristianismo". Quien no era de su opinión, de hecho pasaba a criminal, quien se apartaba una línea de sus exigencios, siervo de satanás. Su intolerancia frenética lo hacía gozar cuando algún católico era suprimido de la vida, aceptando y aprobando hasta el asesinato como medio lícito de combatir la vieja religión del país. Cuando falleció Francisco II, el esposo de María Estuardo, y murió María de Guisa, la madre, desde el púlpito de su iglesia protestante de Edinburgo clamaba Knox lleno de satisfacción, que ojalá bien pronto Dios quisiera llevarse el resto de la familia de Valois. En su predicación no había nada de la monsedumbre y la bondad del Evangelio: para todos los que no comulgaban con su fe calvinista, pedía y reclamaba la muerte, el aniquilamiento por la sangre y el fuego. Este fanático enloquecido y bárbaro, contaminó de crueldad las almas de sus oyentes y atizó las pasiones de los enemigos de la reina. Y cuando ésta luchaba por devolver a su pueblo la antigua fe en la verdadera Iglesia de Cristo, cuando llevó a su palacio a un sacerdote católico para que fuese su guía espiritual, Knox se escandalizo desde su iglesia protestante y se atreve a presentarse ante la misma María para amenazarla. El protestantismo intruso, con todas sus violencias y su agresividad debilito así el poder real, divide la nación escocesa, y prepara el final de la tragedia: la prisión de María Estuardo por Isabel, quien ha sucedido a Eduardo en el trono de Inglaterra, y la pérdida de la independencia para Escocia. Hé aquí el enorme peligro a que se exponen las naciones que, confiadas y bondadosas, abren sus puertas a los predicadores protestantes, quienes como la víbora de la fábula de Esopo, clavan sus emponzoñados y mortíferos colmillos en el seno mismo que les brinda calor y vida. Que los gobernantes de Colombia mediten sobre estos ejemplos.

Lo historia nos enseña que así cómo la lascivia de Enrique VIII, el ansia de poder y de dinero de Cranmer y de Cronwell, la falacia traidora del conde Moray en juego contra su hermana legítima María Estuardo, la avaricia de los nobles escoceses que vendieron su patria al oro inglés, y la fanática crueldad de John Knox, fueron las causas que llevaron a las islas Británicas a adoptar los errores protestantes.

EL PROTESTANTISMO NO SE AJUSTA A LA PALABRA DE JESUCRISTO

En las páginas anteriores hemos demostrado que los orígenes del protestantismo no son divinos, como los de la verdadera fe, sino humanos, producto de las más bajas pasiones y de los más reprobables pecados. Ahora probaremos que no cumple el mandato de Jesús, cuando dijo a sus discípulos: "Id, pues, e instruid a todas

las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que yo os es he mandado. Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos". San Mateo, capítulo XXVIII, versículos 19 y 20.

Los apóstoles obedecieron ese imperativo mandato del Maestro y se esparcieron por todas las partes conocidas de los antiguos, llevando a ellas la palabra vivificadora de la doctrina de Cristo. Esa misión excelente de la enseñanza de la verdad a todos los hombres, la ha cumplido la Iglesia católica a costa de ingentes sacrificios y de innumerables víctimas que ofrendaron sus vidas para cumplir el precepto de su divino fundador. No ha habido rincón de la tierra, por apartado que sea y por inhospitalario y peligroso, a donde no haya llegado el misionero católico armado del crucifijo, enseñando la doctrina de salvación. El protestantismo, que aspira a que se le considere como el auténtico depositario de las verdades del cristianismo, llegó a la vida cuando hacía catorce siglos largos que la Iglesia católica estaba llenando la divina misión de instruír a todas las naciones y de bautizarles en nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Debía, desde su aparición, haberse apresurado a cumplir lo ordenado por Jesucristo, ya que, a ser ellos los legítimos herederos de la palabra del maestro, tenían mil cuatrocientos años de atraso en la ejecución de esa empresa tan esencial para la salvación de los hombres. Veamos cómo ha cumplido el protestantismo el papel que le correspondía conforme a los avengelios, por ellos invocados como la sola y única norma de la conducta religiosa.

Coincidió la aparición del protestantismo, con la era de las grandes expediciones marítimas que completaron el conocimiento de los continentes. Examinemos la historia de cada una de las porciones descubiertas, comenzando por nuestra América, la región más extensa, la más ignorada hasta entonces y la que más seducía el ansia de novedades que es propio del espíritu humano. Excusémoslos de haber venido con Colón, ya que todavía Lutero era un muchacho estudiante bajo la égida de la religión católica. Pero de mediados del siglo XVI en adelante, el protestantismo extendido por Alemania, Holanda, los países escandinavos e Inglaterra, bien podía comenzar la tarea evangelizadora tan imperativamente ordenada por Jesucristo. Pero en ninguna de las numerosas expediciones descubridoras y colonizadoras de españoles y portugueses venidas a la América, se hace mención de misioneros protestantes, que se hubiesen embarcado resueltos a introducirse en las selvas para llevar a las mentes de los aborígenes las doctrinas reveladas por el Salvador del mundo. Se objetará que el protestantismo no había logrado convertir ni a España ni a Portugal, comarca esta última integrante de la monarquía española hasta finalizar el siglo XVI, y en gracia de discusión, aceptémosles la excusa, a pesar de que los propagandistas de la fe cristiana en los primeros siglos, penetraron hasta el mismo corazón

del imperio romano, desafiando las persecuciones de los emperadores y la muerte que por donde quiera hallaban en el cumplimiento de su divina misión.

Veamos cómo y cuando vinieron los pastores protestantes a la América. Las primeras tentativas de establecimientos ingleses en las costas americanas, debidas a sir Humphrey Gilbert y su hermanastro sir Walter Releigh, con finalidades exclusivamente comerciales, fracasaron. En 1606 una empresa mercantil, la Virginia Company, hizo sus establecimientos con un personal tan inepto, que el capitán Juan Smith dijo que eran "más capaces de malograr un estado que de fundarlo o ayudar a mantenerlo". Los colonos pasaron allí una situación tan deplorable, que se conoce en la historia de los Estados Unidos con el nombre de la época del hambre. Para inyectarle vida, se permitió a todos los ladrones y asesinos de las cárceles inglesas y a los frecuentadores de los lupanares, que vinieran al territorio a trabajar. Se calcula que el setenta y cinco por ciento de los pobladores de Virginia en 1641, estaba formado por ladrones y asesinos. Los pastores protestantes que habían llegado, no se aventuraban a alejarse hasta las fronteras lejanas, en donde los colonos estaban entregados a su propia suerte. Ni uno solo se arriesgó a llegar al seno de las tribus indígenas a predicar la verdad.

En la colonización de las islas Bermudas, toda la empresa religiosa se redujo a la lucha entre los anglicanos y los puritanos, con miras estos últimos a constituír una iglesia o secta independiente. El resultado fue la emigración de los puritanos a las Bahamas; pero cuando Cronwell decapitó a Carlos I, y se apoderó del gobierno de Inglaterra, los puritanos se impusieron sobre los anglicanos, para caer nuevamente a la restauración de los Estuardos. Entonces los puritanos se hicieron presbiterianos. Pero según dice William Spence Robertson, "la vida religiosa de la isla era un tanto irregular".

En Maryland, donde se constituyó un verdadero estado feudal a favor de sir George Calvert, primer Lord Baltimore, la religión oficial autorizada por la concesión era la anglicana, mas como Calvert era católico, quiso hacer de su feudo un refugio para los católicos perseguidos en Inglaterra por Jacobo I y Carlos I, aconsejándoles que realizasen sus ceremonias religiosas lo más privamente posible. Las asambleas internas de 1639 y 1649, expidieron sendas leyes de tolerancia, encaminadas, por la influencia del segundo Lord Baltimore, a darle algún descanso al catolicismo. Pero en 1654 hubo un levantamiento de puritanos, que echó abajo las leyes de telorencia y en cambio estableció este mandato: "nadie que profese la religión papista podrá ser protegido en la colonia". Mediante una lucha legal en Inglaterra, Lord Baltimore fue restituído al goce de su feudo y la paz religiosa se restableció de nuevo; pero los protestantes continuaron perturbando incesantemente la tranquilidad general, y calumniendo a los católicos, contra ios cuales esparcían las más absurdas versiones. Con la revolución de 1688 en Inglaterra, los purita-

nos se apoderaron de St. Mary's y del gobierno. En estas alternativas se mantuvo la colonia, hasta que por haber abrazado el cuarto Lord Baltimore el protestantismo, los católicos quedaron reducidos a la impotencia. La obra de los pastores protestantes en Baltimore se redujo a una lucha por la adquisición del poder y a la persecución a los católicos; jamás salieron a catequizar las tribus indígenas vecinas, amenazadas de una total destrucción por los colonos ingleses.

Durante el gobierno de Carlos II, le fue concedido a un grupo de personas, entre quienes se encontraba Lord Ashley, las tierras comprendidas entre los 36 y 31 grados de latitud norte. John Locke, el filósofo, secretario de Ashley, formuló el estatuto de la nueva colonia, fundamentalmente aristocrático. Dos revoluciones consecutivas en 1678 y 1711 contra los derechos de los propietarios y de la corona, dan la nota característica del desarrollo de la colonia llamada Carolina. No se registra, fuera de estas actividades políticas, ninguna proyección evangelizadora hacia las tribus indígenas.

Los acontecimientos cumplidos al sur de Acadia, que recibió el nombre de Nueva Inglaterra, son los que mayor sabor religioso tienen en la historia de la colonización inglesa en América, y ese sabor se lo comunicó la actividad de los puritanos emigrados de Europa. Fueron estos los peregrinos del Mayflower, que desembarcaron en las costas americanas el 21 de diciembre de 1620. No venían inspirados en el propósito de reducir a la fe cristiana a los naturales del Nuevo Mundo, sino decididos a procurarse una patria en donde pudiesen practicar libremente su doctrina religiosa, para lo cual habían aceptado el ofrecimiento de la compañía mercantil de Virginia, pero que alejados de su ruta por las tormentas, fueron a establecerse en jurisdicción de la compañía de Plymouth. Bien pronto otros emigrantes puritanos fueron acudiendo a las costas americanas y estableciéndose en la bahía de Massachusetts y en la de Boston. Disputas internas provocaron la huída de Roger Williams y el surgimiento de la secta bautista. Otra disputa interna provocada por la señora Ana Hutchison y la persecución contra ésta y quienes la seguían, produjo el nacimiento de la colonia de Portsmouth. La señora Hutchinson fue asesinada por los indios, lo que dio pie a Withrop para acusar a éstos de crueldad. Otro emigrado, Samuel Gorton, enseñaba por ese tiempo que no existen ni el cielo ni el infierno.

Las concesiones hechas a un grupo de nobles ingleses por Warwick, originó la colonia de Connecticut y en ese momento comienza la verdadera actividad protestante hacia los indígenas, pero no para civilizarlos y atraerlos a las verdades de la religión de Cristo, sino para destruirlos, como al fin se hizo. El primer hecho fue contra los indios Pecotes, cuya aldea fue asaltada e incendiada. "Cientos de indios fueron muertos por el fuego o por las armas de los vengativos soldados coloniales" dice Spence Robertson, ya citado. Uno de

las jefes expedicionarios dijo: "Teníamos suficientes luces de la palabra de Dios para proceder así".

La calidad de los ministros protestantes puede apreciarse por las leyes expedidas como correctivos de la conducta disipada que seguían. En 1629 fue sancionada una ley que disponía: "los pastores no deben excederse en la bebida, en el juego de cartas o de dados; deberán leer las Escrituras, aventajar a otros colonos en pureza y servir de ejemplo con su conducta". Por los años de 1669 y 1705 fueron expedidas nuevas leyes para sancionar a los pastores convictos de infedilidad, de blasfemia, mal lenguaje e inobservancia del descanso dominical. Los escándalos de tales ministros eran frecuentes y la vida que llevaban la menos aconsejada para quienes pretenden servir de guías de la sociedad. La vida religiosa descendiá notoriamente, los sermones eran leídos por laicos, los plantadores de Virginia sepultaban sus muertos en cementerios privados, la comunión la administraban sin ninguna clase de cuidado, de modo que la daban a personas no confirmadas. Cuenta Benjamín Franklin que cuando Guillermo Blair, empeñado en fundar un colegio religioso para mejorar la situación de la colonia de Virginia se presentó a sin Edward Seymour, fiscal de la carona, en solicitud de una ayuda económica diciéndole que los habitantes de aquella comarca también tenían almas que debían salvarse, Seymour contestó: "Almas! Al diablo con vuestras almas! Producid tabaco!"

La obra misional protestante en las colonias inglesas de Norteamérica, queda reducida a un solo nombre de alguna resonancia: el de John Eliot, predicador de la iglesia de Rexbury, en Massachusetss, quien se dedicó a la conversión de los indios hasta que la edad y las enfermedades se lo impidieron; aprendió las lenguas de las tribus abarígenes, les predicaba en ellas a los indios, escribió una gramática e hiza una traducción de la Biblia; pretendió organizar las tribus en comunidades y fundar escuelas y sugirió la teoría de que los americanos descienden de las tribus perdidas de Israel. Pero por más esfuerzas que se hagan, no hay otros nombres que puedan parangonársele y su labor na dio resultados satisfactorios sino entre los indios ya sometidos a la vida civilizada y mezclados con los calonos. No se registran, en las crónicas de la conquista del territario de la América del Norte, ninguna de aquellas acciones generosas de los misianeros españoles, que fueran antemural de los indios contra las depredaciones de algunos conquistadores inhumanos, no hay mártires que se hubiesen afrendado en aras de la doctrina de Cristo, no hay esas ejemplos de abnegación que han aureolado de gloria la obra misional de la Iglesia católica en América. Una breve ojeada dará idea de la extensión, la trascendencia, la importancia y la eficacia civilizadora de los misioneros católicos, no superada por ninguna otra religión en el mundo y que es la más esplendorosa manifestación de su origen divino y de la verdad de su doctrina.

En 1523 desembarcaron en San Juan de Ulúa los primeros mi-

sioneros franciscanos, entre quienes llegó el famoso Pedro de Gante, institutor de nombradía universal. En 13 de mayo del año siguiente llegó otra misión presidida por fr. Martín de Valencia, los que se dedicaron a predicar a la vez que a estudiar los idiomas indígenas. Perteneció a esta orden el magnífico obispo fr. Juan de Zumárraga, introductor de la imprenta en México. Fray Alonso de Molina y fr. Andrés de Olmos, alcanzaron profundo conocimiento de la lengua azteca, en la cual ejercieron su ministerio evangelizador con gran provecho. Fr. Bernardino de Sahagún es otra de las figuras descollantes, y a la vez autor de una Historia general de las cosas de Nueva España. Fr. Toribio de Benavente, autor de la Historia de los Indios de Nueva España, asegura que fueron bautizados en quince años más de nueve millones de indios.

Los dominicanos llegaron a México con fr. Tomás Ortiz en 1526 y evangelizaron las provincias de Yucatán, Chiapas, Caxaca, Traxcala, Michoacán y Pánuco. Se distinguieron en el conocimiento de las lenguas Mixteca y Zapoteca, fr. Benito Fernández, fr. Francisco Alvarado, fr. Antonio de los Reyes y fr. Martín de Azevedo escribió obras poéticas. Fr. Jerónimo Moreno compuso un tratado de las raices y verbos de la lengua zapoteca, tradujo asimismo las cartas de San Pablo y los Evangelios.

Los agustinos llegaron a México el 22 de mayo de 1533, en número de siete presididos por fr. Francisco de la Cruz. Los padres San Esteban y Martín de la Coruña, fundaron, en tierras de Chiapas y Tlapa, en dos años y medio, 22 parroquias. Años más tarde llegó fr. Alonso de la Veracruz, hombre de ciencia y erudición. Evangelizaron los agustinos las regiones de Michoacán y en la lengua del país, que dominaron, escribieron y predicaron fr. Juan de la Asunción, fr. Diego Basalenque y fr. Miguel de Guevara.

En la llamada Tierra Firme, desde los primeros momentos vinieron franciscanos y dominicanos, con Bastidas y demás conquistadores. San Luis Beltrán ha dejado, en la costa atlántica colombiana, un verdadero reguero de milagros, de acciones sublimes y de ejemplos de abnegación y sacrificio. Dotado por Dios del dón de lenguas, los indígenas de Tenerife, Cipacua, Pelvato y estribaciones occidentales de la Sierra Nevada, le entendían sin ncesidad de intérpretes. Pocos misioneros han realizado una empresa de civilización y reducción de los nativos, como la de este excelso santo dominicano.

En 1656 los franciscanos, bajo la dirección del Padre fr. Juan de Mendoza, fundaron en Venezuela las misiones de Píritu. Los capuchinos desde 1650 se establecieron en Cumaná con fr. José de Carabantes y fr. Francisco de Pamplona; en las orillas del Orinoco, con fr. Francisco de Tauste, quien compuso un vocabulario de las lenguas de los indios Chaymas, Cumanagotes, Cores y Parías; recorrieron las orillas del gran río venezolano, llegaron hasta el río Cuchivero y avanzaron ría arriba hasta darse la mano con las misiones de los jesuítas en la Nueva Granada. Fruto intelectual de la obra

de estos evangelizadores católicos, es la estupenda obra **El Orinoco ilustrado,** del padre José Gumilla.

El dominicano fr. Vicente Valverde, con seis de sus hermanos de religión, penetró en la región amazónica, fue primer obispo de Pasco y murió como mártir de la fe en la isla de Puno. Entre los más ardorosos franciscanos que evangelizaron el Perú, debe contarse a San Francisco Solano y fr. Luis de Bolaños, quien escribió el primer catecismo en lengua guaraní. Los agustinos llegaron al Callao en 1551 y entre ellos se destaca la eximia figura de fr. Diego de Porres, de quien ha dicho el historiador Ballesteros y Beretta, que fundando monasterios, edificando iglesias, apaciguando la tierra ejecutó para la corona de España empresas tan fructíferas como las de un conquistador.

Los jesuítas llegaron al Perú en 1568 y a Colombia en 1598; recuérdanse en estas misiones los nombres de los padres Francisco de Figueroa, muerto traidoramente por los indios que él mismo había evangelizado; el padre Cipriano Barace, evangelizador de la provincia de Moxos; el padre José Acosta, quien escribió una **Historia natural y civil de las Indias;** el padre Alonso Bárcenas, el padre Diego González Holguín, autor de una gramática y diccionario quichúa. Fr. Francisco Medrano y muchos otros más. El nombre de Pedro Claver irradia tanta gloria y es tan extraordinario dechado de todas las virtudes cristianas y de la verdadera doctrina de Jesucristo, que difícilmente se encuentra otro que le supere y muy pocos que le igualen. Su obra de excelsa caridad realizada en esta ciudad de Cartagena durante cuarenta años, no debería permitir a ninguno de los habitantes de esta gloriosa ciudad, darle asilo dentro de su recinto santificado por las virtudes de Claver a otra religión que no sea la católica y menos a las protestantes que rechazan la veneración a los santos.

Las misiones de los jesuítas en el Paraguay, llevaron a la realidad y aun las sobrepasaron, todas las quimeras que sobre repúblicas utópicas se han escrito en todos los tiempos, quedando como ejemplo de lo que puede el verdadero espíritu cristiano y la genuina doctrina de Jesús.

Imposible proseguir en este recuento, a grandes rasgos, de la acción misional de la Iglesia católica en el territorio de la América porque no da el corto espacio de este relato para reseñar ni siquiera los nombres de los caudillos principales de tan sobrehumana empresa. Fuerzas y días ha de darnos Dios, si lo creyere conveniente para mayor gloria de su nombre, conque realizemos en un libro lo que ahora señalamos en sus líneas principales.

Pero útil nos parece copiar aquí una página del libro hace poco publicado por Salvador de Madariaga, titulado Cuadro Histórico de las Indias, en donde estampa estos conceptos sobre los religiosos españoles que laboraron en la evangelización de la Améri-

ca, no dejando de hacer constar que Madariaga no se cuenta en el número de los católicos convencidos: dice así:

"El fraile es el segundo prototipo de la estirpe blanca en las Indias. En su esencia no difiere del conquistador. Viene a ser como un conquistador a lo divino. El fraile encarna el sentido universal más que el individual de la psicología española, pero desde luego, la diferencia es más bien cosa de grado o dosaje que de naturaleza... Hubo muchos conquistadores que terminaron frailes. Las Casas fue primero conquistador, luego encomendero, más tarde clérigo y por último fraile... En el fraile se observa la misma osadía, el mismo espíritu de sacrificio, el mismo deseo hazañoso de vencer obstáculos que caracteriza a los conquistadores. Pero mientras los conquistadores pasaban trabajos y fatigas por alzarse hasta la honra y la grandeza, los failes luchaban por humillarse: "Maravillanse los indios de ver tal tesón de predicadores, y más de verlos tan desaficionados al oro y plata de que nuestros españoles seglares hacían mucha estima", escribe un autor de la época. El ejemplo era en efecto el único lenguaje en que al principio era posible a los frailes hacerse comprender de los naturales y comunicarles la fe ardiente que los animaba; y en el lenguaje del ejemplo hablaban aun a riesgo de muerte. "Y así se nos murió fray Martín de Valencia, de pura penitencia", escribe Juan de Sámano en 1537; mientras el virrey don Luis de Velasco dice a Felipe II: "Y como los religiosos desta orden de Santo Domingo no comen carne y andan a pie, es Intolerable el trabajo y así viven poco". Era entre los frailes cosa a la vez de fe, de doctrina y de disciplina vivir modestamente como los indios más humildes. "Andan pobres y descalzos como nosotros", decían los indios, "comen de lo que nosotros, asiéntanse entre nosotros, conversan entre nosotros mansamente". Hubo muchos casos de martirio, y uno quizá todavía más significativo, el de fray Antonio de Rou, que, no contento con imitar la pobreza de los indios, a fin de ganar mejor su confianza, y al ver que no se daban cuenta suficiente del horror que el pecado debía inspirar, solía disciplinarse cruelmente durante el sermón, y para demostrarles que el cuerpo no era más que un esclavo, se marcaba a fuego con una tea. Un día para probar a sus feligreses cómo era imposible al hombre soportar el infierno, se arrojó sobre un montón de carbones ardiendo, dejándose quemar durante mucho tiempo, aun siendo aquel fuego mucho menos espantoso que el del infierno".

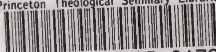
Tales eran los métodos de los conquistadores a lo divino para intentar al menos la conquista espiritual del Nuevo Mundo. Y esta era la labor de puro espíritu en que de seguro pensaba Motolinía cuando, él que tanto había abominado de la codicia de los conquistadores y de sus malos tratos al indio para sacarle oro, escribía aquella página notable sobre el triunfo de la conquista que había esparcido el nombre de Cristo por todo el Nuevo Mundo: "También derrama Dios la virtud de su Santísimo Nombre de Jesús tanto que aun por

las partes aun no conquistadas, y donde nunca clérigo, ni fraile español ha entrado, está este Santísimo Nombre pintado y reverenciado. Está en esta tierra tan multiplicado, así escrito como pintado en las iglesias y templos, de oro y de plata, y de pluma y oro...muy gran número; y por las casas de los vecinos, y por muchas otras partes le tienen entallado de palo con festón, y cada domingo y fiesta lo enrosan y componen de mil maneras de rosas y flores".

¿Dónde estaban los evangelizadores protestantes cuando los evanzelizadores católicos realizabon todas estas espléndidas hazañas por la divulgación del nombre y de la doctrina de Jesús? ¿Por qué no salieron a enseñar en medo de los tribus aborígenes del Norte, como lo hacían los frailes entre las del Sur? ¿Dónde están los ejemplos de caridad, de mansedumbre, de pobreza, de humildad, de fe y de amor que puedan compararse con todas las proezas de los misioneros católicos? ¿Dónde se hallaban cuando los conquistadores ingleses emprendieron la destrucción de los indios hasta acabar con ellos, donde cuondo el malvado Amberst aconsejaba que se regalasen a los indios mantas contaminadas de viruela para que la epidemia acabase con ellos? ¿Y dónde están hoy día cuando los misioneros católicos recorren los lugares aun no civilizados en busca de almos que redimir y preparar pora la verdad, corriendo toda clase de riesgos y padeciendo los más indecibles sufrimientos y privaciones? Los ciudadanos de Cartagena pueden decirlo: aquí, en un medio civilizado, gozando de todos los beneficios de la vida moderna, rodando las calles en lujosos automóviles, para engañar incautos y seducir voluntades débiles, apartándolas de Aquél que dijo: yo soy el camino, la verdad y la vida.

G. Porras Troconis





EDITORIAL "CASANALPE"

Cartagena, Colombia